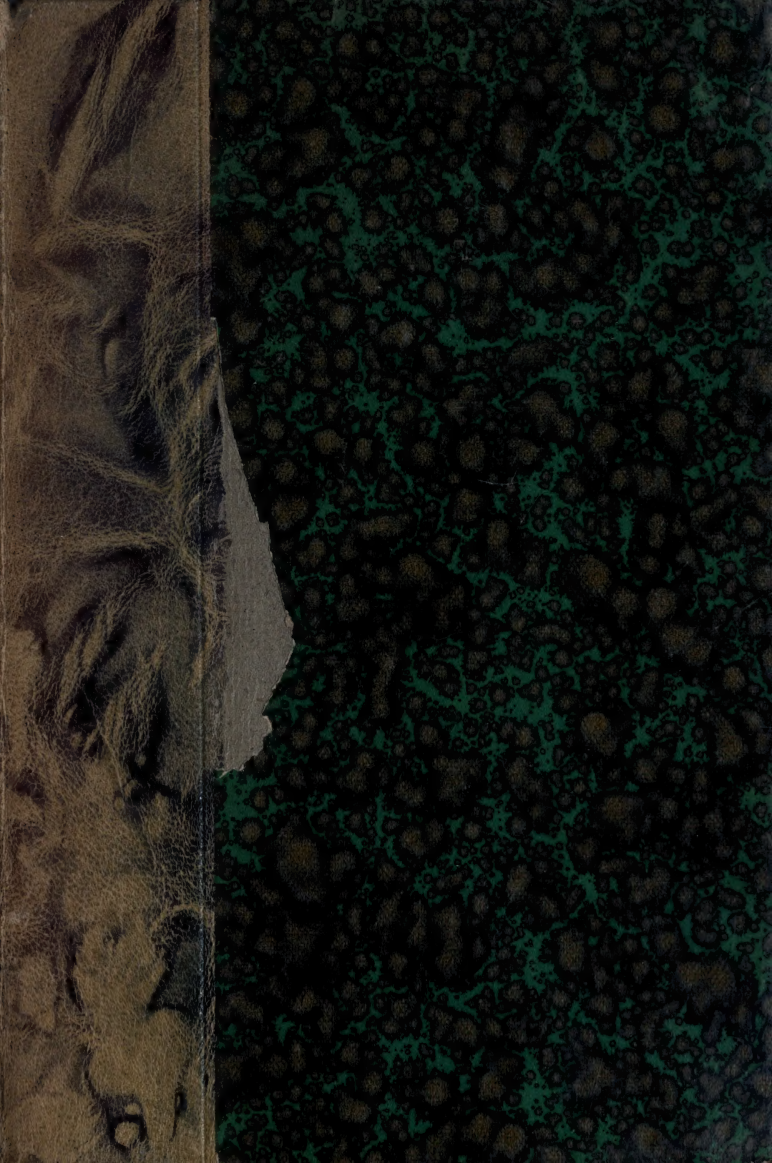
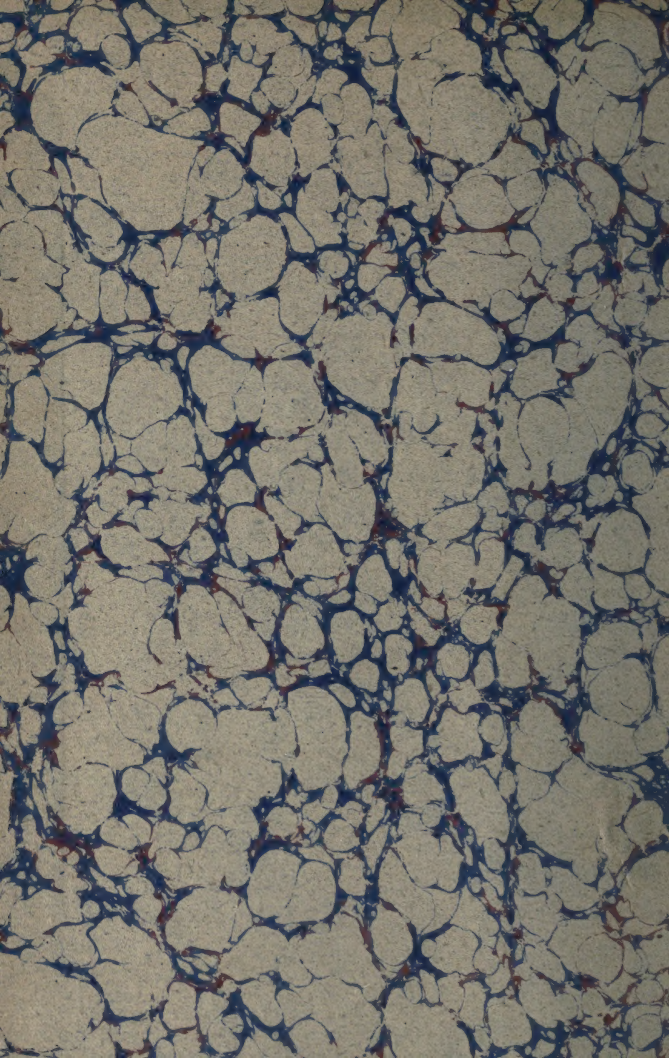
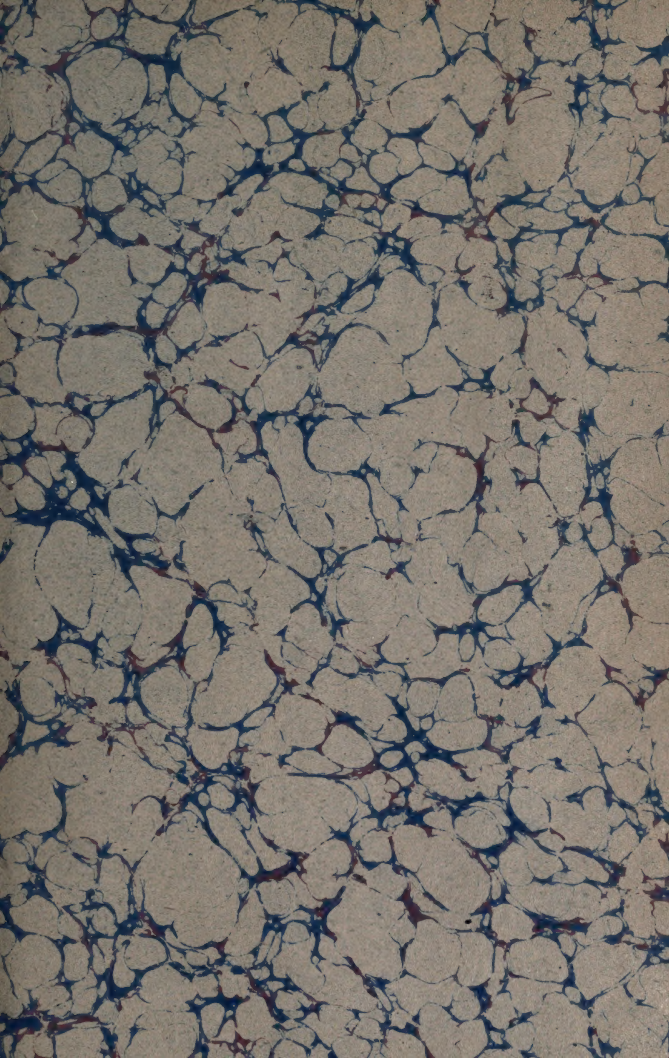






CANCIONERO INÉDITO

DE

JUAN ALVAREZ GATO

POETA MADRILEÑO DEL SIGLO XV



MADRID
IMPRENTA DE LA REVISTA ESPANOLA
Ferraz, 62, bajo, izqda.
1901

CANCIONERO INÉDITO
DE JUAN ÁLVAREZ GATO

CANCIONERO INÉDITO

DE

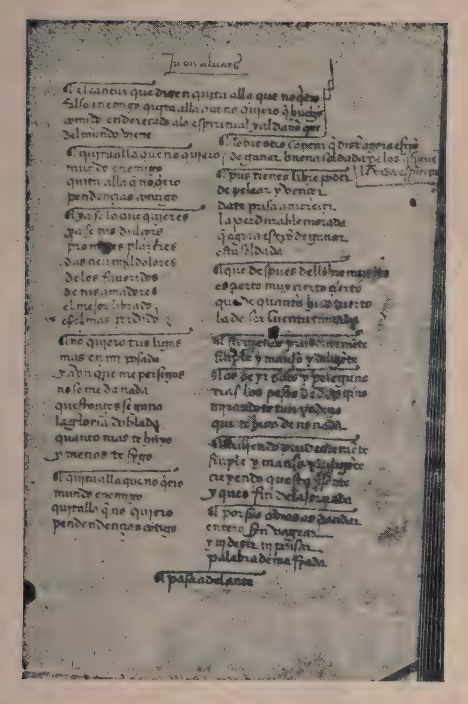
JUAN ALVAREZ GATO

POETA MADRILEÑO DEL SIGLO XV



MADRID
IMPRENTA DE LA REVISTA ESPAÑOLA
Ferraz, 62, bajo, izqda.
1901





Fotograbado que reproduce reducida una página del códice que contiene las poesías de Álvarez Gato.



PRÓLOGO

I

El manuscrito que contiene la mayor parte de las poesías del discreto poeta madrileño Juan Álvarez Gato, hállase en la Academia de la Historia, registrado bajo la signatura C: 114. En un tomo en folio de 175 hojas de papel grueso y oscuro por la acción del tiempo; le faltan al principio tres hojas y otras seis al fin de las poesías, que acaban en la 73. De la letra del manuscrito da idea el facsimil de una de sus páginas que se acompaña con esta advertencia ó prólogo.

Además de las poesías contiene el códice otros escritos en prosa, de Álvarez Gato y de otros autores, cuya nota pondremos á continuación, para completar así las noticias relativas á nuestro poeta.

En el folio 80 comienza una carta en prosa «Para un devoto clérigo que dexó una calongia y otros beneficios», etc. (termina fol. 81 v.)

Comienza otra «Para un prior de la orden de San Jerónimo acerca del provecho que se sigue del recogimiento» etc. (acaba fol. 83 v.)

Sigue otra «para un reverendo padre que seyendo por le oyó *(sic)* decir que deseaba verse sin cargo de regimiento por poderse dar todo á Dios» etc. (alcanza fol. 86 v.)

Y luego la «Respuesta deste reverendo padre», hasta el fol. 88 v.

Sigue otra epístola de Juan A. Gato «Para un caballero que recibió una gran vergüenza por justicia» (termina en el fol. 90 v.)

Sigue otra «Para una muy devota dueña viuda de muy religiosa vida sobre el ayunar demasiado», etcétera, (hasta el fol. 92 v.)

Sigue otra relación en prosa: «Presonase con nuestro señor un onbre simple muy lleno de dolor y turbación sobre la herida de su rey natural», hasta el fol. 95 v.

Sigue otra carta «para un pariente suyo, criado del arzobispo de Granada y muy familiar suyo» hasta el fol. 97 v.

Otra «para el Rmo. Señor el arzobispo de Granada quando el rey y la reina nuestros señores, fueron allá por jullio del presente año que auia pasado mucho tiempo que no auian ydo allá después que la ganaron», hasta el fol. 98 v.

Sigue: «En loor de la santa vida del rmo. señor arzobispo de Granada y contra los...(roto)... en fama de heregía *hernan daluares*. (Al margen de la misma

letra) «esta carta se hizo en vidá del arzobispo», hasta el fol. 102 v.

Sigue: «García dalcocel á Juan alvarez quando sus altezas mandaron que no truxesen seda syno los que tuviesen cauallos siendo amos viejos».

Sigue: «Johan aluares en el mismo caso», hasta el folio 117 v.

Sigue: «Para garcia dalcocer conformándose con él en vna declaracion que hizo de vna copla de herran peres de guzman que contiene ciertas preguntas que le enbio para que dixese su parecer» hasta el folio 122 v. Termina «demos gratias».

Las composiciones que son de A. Gato, van señaladas al margen ó sobre el primer renglón de letra más moderna y también antigua: «Juan Alvarez».

El verso del folio 122 es un dibujo con muchas máximas morales y adornado con tres corazones que lleva por título: «Escalera de la santa pobreza» y al principio este letrero en caracteres góticos «accedet homo ad cor altus et exaltabit deo». Termina todo con esta copla:

llora cuytado de ty
quan contrariamente biues
de la dotrina quescriues.

(De otra mano pero letra coetánea al margen: «Juan aluares».

Sigue una larga exposición del Padre nuestro «dividido en XXII capítulos, desde el folio 129 v. en adelante á dos columnas. Termina esta exposición

con unas tres coplas de «un frayle viejo quexandose como las flaquezas de las virtudes y las reliquias de la larga hedad hicieron quiebra en la deuoción por do faltaron las consolaciones espirituales».

Sigue al folio 144 v. «Esta carta enbio vn religioso a vn hermano suyo lego que padecie algunas tribulaciones» hasta el folio 149 v.

Termina la 2.ª columna de esta cara así: «porque comiença este libro | en coplas viciosas damores | pecadoras y llenas de mo | cedades y prosiguiendo habla en cosas de rrazon y al cabo | espirituales prouechosas y | contemplativas hizo el que le escribio esta copla:

Este libro va meytades
hecho de lodo y de oro:
la meytad es de verdades,
por que yo mesquino lloro
que quando era moço potro
syn tener seso ninguno
el cuerpo quiso lo uno
agora ell alma lo otro.

Y de otra tinta, pero de la misma, letra esta firma «Juan Alvares» en abreviatura.

Al folio 150 v. principia de otra tinta y letra la vida de Fr. Hernando de Talavera, que alcanza al folio 175 v. que es el último.

Además de este manuscrito nos ha proporcionado la importante composición á la reina Doña Juana, que va al número CIII un cancionero de la Bibliote-

ca de Palacio que lleva la signatura 2-F-5 y otras varias hasta la CXII el *Cancionero general* de Castillo que igualmente comprende otras que figuran en el códice de la Academia. Las que van al final quizá se hallarían en las hojas que faltan al principio y al fin del manuscrito principal.

Entre todas, pues, las poesías conocidas de Alvarez Gato ascienden, descontando las ocho que no son suyas pero que incluimos porque son preguntas ó respuestas á él dirigidas, unas ciento cuatro con las que hay bastante materia para juzgar debidamente á este simpático poeta y caballero.

II

De su vida son pocas las memorias que nos quedan y eso que ya á fines del siglo XVIII procuró reunirlas el diligente D. José Antonio Alvarez y Baena, en su diccionario histórico de *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, ciencias y artes*, tomo III, páginas 100 y siguiente, en estos términos:

«Juan Alvarez Gato fué hijo segundo de Luís Alvarez Gato, cabeza de este noble apellido de Madrid en la parroquia de San Salvador y de su mujer y deuda Doña Catalina Alvarez Gato.

El rey D. Juan el II gustó mucho de su comunicación y le honró tanto, que le armó caballero el año de 1453, dándole la espada que traía ceñida, en cuya

memoria la dejó vinculada en su mayorazgo. Yendo el rey desde Madrid al Pardo á caza, y echándole menos preguntó por él y respondiéndole que estaba en Pozuelo de Aravaca á ver su hacienda, y que había estado algo indispuesto, mandó atravesar el camino diciendo: «*Vamos á verle, que es mi amigo y le debemos visitar*».

Envióle á apaciguar las escandalosas diferencias que había en Toledo entre la ciudad y Pedro López de Ayala, conde de Fuensalida. Sirvió al rey don Enrique IV en las ocasiones de guerra que se ofrecieron, y después fué Mayordomo de la reina doña Isabel.

Murió después del año de 1495 y fué sepultado en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua de la iglesia de San Salvador. Casó con Doña Aldonza de Luzón, pero no tuvo sucesión, y así el vínculo que fundó fué en favor del hijo mayor de su hermano» (1).

Por esta sencilla y verídica narración se ve que no se refiere á él la anécdota contenida en la *Miscelánea* de García de Resende, según la cual Alvarez Gato sería de la condición social más ínfima y peor todavía su condición moral. Indudablemente se trata de algún portugués de igual nombre que el caballero castellano.

Estaba éste relacionado con lo mejor de los per-

(1) Quintana, Gil González y sus obras. (Nota de Baena).

sonajes de su tiempo, según acreditan sus poesías en que figuran, además de las personas reales, los nombres de la condesa de Medinaceli, el duque del Infantado D. Íñigo López de Mendoza, los grandes poetas Gómez y Jorje Manrique, el conde de Saldaña, el famoso Hernán Mejía, de Jaén, de quien fué muy íntimo, el duque del Alburquerque, Alfonso Carrillo, señor de Maqueda, D. Diego López de Haro también poeta cortesano de aquella era, y el insigne arzobispo de Granada Fr. Hernando de Talavera, á quien ensalza debidamente «porque le escribió entre otras cosas, culpándose de muy pecador con mucha humildad, seyendo notorio que es el más notable perlado de vida y enxemplo que ha habido en nuestros tiempos.

III

De tres clases son las poesías contenidas en este *Cancionero*: de amores unas, políticas ó morales las otras y devotas y ascéticas las demás.

Brillan en las primeras las galas de una fantasía lozana y dulce, á la vez que cierta jovialidad y aun cierto tinte burlesco que no era común entre los poetas eróticos de su tiempo, de los cuales por esta razón se diferencia Juan Álvarez Gato. Él mismo parece reirse y se ríe de las exageraciones amorosas que pone en sus versos más como juego de ingenio

que para que fuesen creídas. Á esto último se oponía también su volubilidad é inconstancia, manifiesta en sus poesías en que vemos celebradas cuatro ó seis distintas damas de condición también muy diferente.

La más notable de todas, la dirigida á la reina Doña Juana, es una declaración amorosa en regla con especificación de las perfecciones de la mujer en quien, según él, trabajó la divinidad para igualarla consigo, excepto en lo de ser mortal.

Por ende vuestra morada
hizo en este mundo pobre.
do sois peor empleada
que rica perla engastada
con falsa chapa de cobre.

Y, sin duda para que se emplease mejor, concluía el poeta pidiendo remedio á sus males, lo cual nos demuestra el poco respeto que á todos inspiraba aquella pobre reina, víctima de propios y ajenos errores.

Lo mismo en esta que en las demás poesías, Alvarez Gato versifica bien, con armonía, dulzura y riqueza de rimas: á veces es algo obscuro el sentido, quizá por defecto del manuscrito que llegó á nosotros, pero en otras indudablemente por el empleo de voces extrañas ó de uso poco preciso.

Entre las poesías morales sobresalen la XLVIII respuesta á otra muy notable de Hernán Mejía sobre las costumbres del tiempo y la LVI sobre las excelencia de los cultivadores de las letras, aunque su con-

dición fuese modesta ó humilde. En esta poesía recuerda con elogio al *Ropero* de Córdoba y á un mozo de espuelas del caballero cordobés Alfonso de Velasco, llamado Mondragón, que también era poeta.

Enérgica censura de la conducta del rey D. Enrique es la que principia:

No me culpes en que parto
de tu parte,
que tu obra me desparte
si me aparto,

escrita á raiz de las heridas que con consentimiento del rey, se dieron á su contador Pedro Arias Dávila, no obstante ser leal y adicto servidor y en la siguiente reprende la excesiva liberalidad de aquel monarca.

Fuera de estas y una incompleta contra los que murmuraban del encumbramiento de D. Beltrán de la Cueva, cuando toca asuntos de actualidad política lo hace en términos generales, ó en forma sentenciosa:

El que no se fía de alguno
no le pidan fiadores;
quien muda muchos señores,
ese no tiene ninguno,

ó bien reclama el auxilio divino para los males de la patria, como en la LXXX cuando dice:

Y tú, Madre sin mancilla,
árbol de misericordia;
oye la que se te humilla

la corrida de Castilla,
que está llena de discordia.

Importante representación en el *Cancionero* tienen estas poesías devotas: su número pasa de treinta aunque algunas son muy cortas, acaso para retenerlas en la memoria y recitarlas á manera de oración cuotidiana. Las hay ingeniosas y muy galamente versificadas, sobre todo las de rimas cortas, que glosan cantarcillos, forma después muy usada por otros poetas ascéticos como fray Ambrosio Montesino.

En resumen, Álvarez Gato se aparta bastante del común de los poetas cortesanos de su tiempo, y si no está á la altura de los Manriques, es con ellos y con Montoro y Pero Guillén principal representante de la literatura poética en el desastroso reinado de Enrique IV (1).

E. C.

---

(1) Para más pormenores, véase el excelente juicio que el ilustre D. Marcelino Menéndez y Pelayo hace de nuestro poeta en el tomo 6.º de su *Antología de poetas líricos castellanos*, p. XXXIX.

Cancionero inédito
de JUAN ALVAREZ GATO

I

Juan Alvarez á una señora quedando...... *(Está roto el manuscrito)*...., d'amores y unos cordones dentro en él..... los cordones y rasgó la carta en su presencia...... en los pechos

Mi pena de pena harta,
dama de valer ufano,
da sospiros por la carta
que rompió la linda mano.
Vos sois bien aventurados
cordones do quier qu'estan
vos de mí muy estimados,
vos mejor aposentados
que otros nunca se verán.
Que vos que en penas n...
y males que me vi...
por que nos adol...
del pesar que les her...
á mis ojos que...
tu la carta d'amar...
llora tus males ten...
llora tu desaven...
pues que no:..
de que daré...

II

JUAN ALVAREZ á un romero tollido que iba á pedir limosna en casa de una señora á quién él servía hizo las coplas siguientes:

Tú, pobrecico romero,
á quien tú pides por Dios (1)
por que viva yo, que muero,
que le pidas te requiero
limosna para los dos:
para mí que en valde afano,
que quite cuita y pesar;
para tí, bendito hermano,
que te toque con su mano;
que bien te puede dar sano
quien á mí podríe sanar.
Sanar podríe mi vivir
la que con nobles motivos
los vivos hace morir,
y queriéndose servir
de los muertos hacíe(2) vivos.
Esta que mis males crudos
vuelve en gloria su valer,

(1) El *Canc. gen.*, núm. 246 de la edición de los Bibliófilos que que trae esta poesia estampa este verso así:

que vas á ver á mi Dios.

Tambien en el ms. está corregido en dicha forma; pero la primitiva lección es la que damos arriba.

(2) *C. gen.* torna.

los discretos torna rudos, (1)
groseros, lindos, agudos,
hace despertar los mudos
y al que habla enmudecer.

El que dió la hermosura
á quien en el mundo quiso
gracia, beldad y cordura,
en la su gentil fiigura
con toda bondad la hizo;
y partiendo la belleza
y sus dones especiales,
cuando con tanta graveza
ventajosa de lindeza
como tu chica pobreza
ante los tronos reales.

Tiene altas condiciones
de divina gracia llenas;
son tan bellas sus facciones
que sanaron mis pasiones
y me dieron nueva pena;
y aslo d'entender así;
yo vivía enamorado
y en el punto en que os ví,
tanto suyo me sentí
que olvidé y desconoscí
todas cuantas he mirado (2).

(1) Falta este verso en el ms.
(2) Estas dos coplas faltan en el ms.

Aquesta tiene poder
de hacerme bien ú (1) mal
darme pesar ú (2) placer
á tí de poco valer; (3)
hacer un muy especial (4)
Yo me tengo así creido
que si á tí toca (5) su manto,
aunque agora vas tollido,
tornarás sano y guarido;
bien como si hubieses (6) ido
acullá al sepulcro santo (7)
Traer m'has cualquier catico (8)
con que huelgue en tu venida,

(1) *C. g.* y
(2) *C. g.* y
(3) *C. g.* y de mi poco valor.
(4) Esta copla sigue así en el *C. g.*

sus grandes gracias sin par
lo muy más grave que sea
á todo puede abastar
mas no que pueda acabar
que la dexe yo de amar
ni que torne de sí fea.

Y la siguiente copla principia con estos versos:

Quien me dió doblada paga,
quien trabó mi corazón,
quien podrie sanar mi llaga,
no hay milagro que no haga
más que no cuantos hoy son.

Y luego sigue la segunda mitad de la del texto.
(5) *C. g.* que si llegase á su manto.
(6) *C. g.* b. si como ovieses ido.
(7) *C. g.* al sepulcro mucho santo.
(8) *C, g.* Traerás cualquier catico.

que con un dinero chico
me puedes hacer más rico
que con las manos de Mida.
Y si algo no te diere,
dile sin importunalla,
que dice el gato (1) que muere
que haga cuanto quisiere:
que por mal mal que me (2) fuere
no se partirá d'amalla.

Cabo.

Amaré todos mis días
con una fé conoscida,
las amargas penas mías
si vencieren sus porfías
si no vencerán mi vida;
y ya vencida de hecho,
verá su fin mi tormento,
será la muerte provecho (3)
con tanta causa y derecho (4)
de gozoso y satisfecho (5)
descontento iré contento.

(1) *C. g.* que d. el suyo que muere.
(2) *C. g.* le.
(3) *C. g.* De con tan poco provecho.
(4) *C. g.* no por mengua del derecho.
(5) *C, g.* Yo sin gozo satisfecho.

III

Para un caballero que andaba vestido de luto por que no se querian servir dél.

Los lutos muestran tormento,
las señas dánme la prueba,
desatina el pensamiento,
que vuestro merescimiento
no consiente mala nueva:
que si son males por quien
galardón d'amor os niega,
no hay razón por que le plega,
que seríe hacerse ciega
de su bien.

IV

Viniendo de Truxeque donde estaba el duque huído por la pestilencia preguntándole que de dó venia, hizo esta copla y va en ella metido el nombre de Truxeque.

De lugar vengo señores
do *truxe-que* no debiera,
tales heridas d'amores,
tan avivados dolores
que morir mejor me fuera:
y bien que me desengaña
su gran bondad además
es mi firmeza tamaña
que aquello que más me daña
aquello me prende más

V

Esta copla envió con un negro suyo.

Sabed, dama, que las bellas,
mirando vuestro valor,
envidiosas dan querellas
por que puesta vos ant'ellas
las hacés que tornen ellas
de color del portador;
por lo cual, los que son vivos,
aunque no querais ni preste,
los mayores, los altivos
tornan esclavos cativos
como está su señor d'éste.

VI

A una dama porque se servie de uu caballero mejor vestido que que dispuesto y dejó otro que lo tenía todo.

De quien tan lijero troca
tadas se deben doler,
pues que fué en llescojer
como la çuerda mujer
que compró por lista, toca;
mi miró si pierde ó gana,
ni virtud una ni dos,
pésame mucho de vos
que dirán cual es Illana.

VII

Canción.

Puesto que mis disfavores
vengan más bravos que són,
no pueden tanto dolores,
que quiten á mis amores
galardón.

Que por reservàda c'ande
fortuna de mi victoria,
notando la causa grande,
luego está junto la gloria;
así que por muy mayores
cuidados, ansias, pasión
no pueden tanto dolores
que quiten á mis amores
galardón.

VIII

Ctra loando la bondad.

Si mis hados ordenaron
mis penas no dolecidas,
por mi gran desaventura,
gloria fué que me dotaron,
ques que en vos se conformaron,
estas dos desavenidas
la beldad y la cordura.
Esta qu'en virtud s'arrea
que robó mi corazón,
pues en ella bien s'emplea,
por ella mi mote sea
sojuzgado por razón;
que si peno y me penaron
mis quejas no dolecidas,
por vuestra buena ventura,
gloria fué que me dotaron
pues qu'en vos se conformaron
estas dos desavenidas
la beldad y la cordura.

IX

Porque le dijo la señora á quien servía que hablase en seso.

Discrición de muy gran peso,
por quien tanto mal sostengo,
decisme c'os hable en seso
mas no decis si lo tengo.
Sabed, señora, de mí
que yo siempre tuve poco,
y en tal punto os conoscí,
porque todo lo perdí
y m'avés tornado loco.
Pues si me decís c'os dexe
no es razón que lo digais,
c'amor dice que os aquexe
y mis males que me quexe
todo siempre que vivais;
si querés que de verdad
torne á mi seso y sentido
usad agora bondad,
tornáme mi libertad
ú pagáme lo servido.

X

Á una doncella daquella señora con quien comunicaba sus penas.

Hermana que nunca muera,
reparo del triste yo,
leal sierva verdadera,
secretaria y consejera
de la dama cuyo so:
y'os amo como á mi vida
y quiero por vos afán,
porque sois tan escogida
y por la razón sabida
del que bien quiere á Beltrán.
Por ende n'os escusés
tener amistad conmigo,
que sabed qu'en mi tenés
un hermano que mandés,
padre y madre y buen amigo;
y quien os ame leal,
d'un amor así á la llana,
que me pese vuestro mal
y me alegre desigual
vuestro bien como d'ermana.
Dice amiga ell amador
que muere de lo que muero,
que se le dobla el dolor

y que no prende ell amor
cuando no quiere el tercero.
Pues vos, la procuradora
d'aqueste triste que uoto,
sed buena abogada agora,
que'n hacer por mi señora
no lo echais en saco noto.

Cabo

Que los consuelos mayores
d'estas mis penas rabiosas
son cuando con disfavores,
los nublos de mis dolores
derraman aguas llorosas:
ayuda á la desabrida
vida de mi mal tan fuerte,
que según es dolorida,
la muerte serie mi vida
y vida serie mi muerte.

XI

Porque una noche que vido á esta señora á una ventana y llegándose á hablar con ella se quitó y mandó ponerse á una vieja diforme y él no dando á entender que lo sentia porque hacia muy escuro habló todo lo que deseaba decir y porque ella supiese que no le era oculto el engaño hizo las coplas siguientes:

Ved qu'engaño de sofrir,
ved que cosa de no ver,
que forma de deshacer,
que trueco de no sentir:
engañarse y en los buenos
y podrien haber paciencia,
cuando está la diferencia,
poco más ú poco menos.
Yo, que de miedo n'os hablo,
esperando ver á vos,
esperaba ver á Dios
y mostróse el diablo;
diéronme pena por gloria,
tiniebla por claridad,
vencimiento por victoria,
un rocín viejo da *(sic)* noria
por la más alta beldad.
Diéronme lloro por riso,
lo simple por lo discreto,
infierno por paraiso,
un guineo por un narciso,

diéronme por blanco, pri(e)to;
la vegés por joveutud,
lo quebrado por lo sano,
los vicios por la virtud,
la dolencia por salud,
el ivierno por verano.

Cabo.

La locura por el seso,
por palacios tristes cuevas,
por lindas canciones nuevas
los romances de don Bueso;
diéronme por haz en vez,
hiciéronme mill engaños,
algo más de sesenta años
me ponie por veintitres.

XII

Sacando un canto dórgano bordado en una capa.

Ved que mal seso es el mío
que canto mal y porfío.

XIII

Otra letra á una vista de un almete bordada.

Por aquí
combatieron y me dí.

XIV

Sacando una villa por cimera.

Esta villa c'aqui vedes,
cercada de hermosura,
las torres son de tristura,
la cava de pena dura,
de congoxas las paredes;
los vecinos son cuidados,
la Justicia es la crueza,
las casas y los tejados
son males desesperados
que luchan con mi firmeza.

XV

Canción que hacie á lo en quél estaba.

No te dés prisa, dolor,
á mi tormento crescido,
que a las veces ello vido,
es un concierto d' amor.
Que do más la pena hiere
allí está el querer callado
y lo más disimulado
aquello es lo que se quiere;
aunq'es el daño mayor
del huego no conoscido
á las veces ell olvido
es un concierto damor.

XVI

Esta letra sacó en nn collar de oro que hizo de unas limas sordas.

Estas que vedes aquí
callando cortan en mí.

XVII

La noche buena.

Dama por quien he sofrido,
á quien dé Dios noches buenas,
demándote por estrenas,
galardón de lo servido.
Si reparas con un sí
al gran dolor de que peno
luego será el año bueno
que viniere para mí.
Más si te place mi daño
y por tuyo soy nacido,
dete Dios á tí buen año,
sufra yo como he sufrido.
Aunque debes lo querer
por el gran loor que cobras,
qut'en en tal noche tales obras
se deben de prometer;
y por cuanto he padecido,
en tu cárcel y cadenas
otórgame por estrenas
galardón de los servido.

XVIII

A una señora que le dijeron que había dicho dél pensando que no se sabrie.

Señora, en todo conplida,
aviso de las discretas,
en esta cativa vida
pocas cosas hay secretas,
no fué bien ser maliciosa
con quien por serviros muere,
que dicen dama hermosa
que quien denuesta la cosa
para sí mesmo la quiere.

XIX

A un mote que traie una dama que dície «si nunca fuese, solia» que sentiendo que no querie que se pasase aquello que amaba y algunos galanes no le entendien el mote rogóle que dixesé como s'entendie.

Gentil dama, ell alto muro
del merescer que tenés
que nós guía,
os hace el campo seguro
del gran recelo c'abés
á solia.
Mas como de tal afán
contenta mucho vivais,
de dos guerras que serán,
recelais de la c'os dán
no se os niembra la que dais.
Vos distes gloria tan cierta,
cuando las ansias agenas
consentistes,
do solia se queda muerta
y viven las vivas penas
que vos distes;
vuestros recelos temidos
mueren y nunca vivrán,
viven dolores crecidos
viven amargos gemidos
que por vos, dama, se dan

Cabo

Daisle guerras desiguales
y penas de las que peno
no dudés,
que á la cuenta de mis males,
conosco del mal ageno
que tal es;
y sé y es cosa sabida
que del más merecedor,
si quisierdes ser servida,
vivirá vida sin vida
temiendo vuestro temor.

XX

Un dia que jugaron á las cañas echó estas coplas envueltas en una vara á un tejado que salie á una ventana á do se paraba algunas veces aquella Señora.

Vo á deciros mi fatiga,
vos quitáesos por no oillo
y pues no puedo decillo,
ni hallo quien os lo diga,
viéndome como me muero,
acordaron mis cuidados
d'enviar por mensajero
esta vara á los tejados.
Y si, por desdicha mia,
la topare quien acecha,
pídole de cortesía
que calle lo que sospecha.
Y si her no lo quisiere,
por mi gran desaventura,
sobre negro no hay tintura,
véngame lo que viniere:
que ya sé qu'en balde vá
si no que con rabia hiervo,
que aunque por vos se verá,
seguro so que será
el mensajero del cuervo.

XXI

A un viejo simple que sirvie en su casa d'aquella señora con quien ella burlaba porque él se quexaba á él d'ella que le hacia mal.

Ya quisiese quien podría
padre porque os veo quexar
y consintiese trocar
vuestra vida por la mía;
ó hiciesedes á osadas
que sirviésemos á días,
que si á vos os dan puñadas,
á mi penas desastradas
que matan mis alegrías.
Vos, con pequeña herida,
pedis la muerte por buena;
yo ruego á Dios por la vida
porque más dure mi pena.
ved cuán revesadas son
las vuestras de mi querella,
que tenés pena y pasión
por salir de sojución
yo, por más estar en ella.
Y nunca espero quexarme,
y vos, mi padre bendito,
queriedes ser libre y quito,
yo ni libre ní quitarme,
Vos decis lo que querés
do perdés cien mil enojos,

porque yo vivo al revés,
más que vos d'agua traés
vierten llorando mis ojos.

Cabo

Vos sois buen mensajero,
yo siempre estoy en olvido;
vos amado y consejero,
yo su muy aborrecido;
vos vivis y vos gozais,
yo me muero con desvíos
qu'es, mi padre, qué quexais,
que los males que llorais
son remedio de los mios.

XXII

Otras. (1)

Si este triste amador
por vuestro todo se da,
dáse con penas d'amor,
amor que pone dolor,
dolor que nunca se va.
Váse mi vida all'ajena,
ajeno siempre me ví,
véome en cativa pena,
pena sin un hora buena,
buena no la conoscí.
Y'os miré por mi dolor
amargo, que no debiera,
más no cativo amador (2)
porque yo pensé c'amor (3)
tan por suyo me tuviera;
que si yo triste pensara
que tal había de sofrir
ni vos viera, ni mirara,

(1) Hállase esta poesia en el *Canc. gen.*, núm. 236 de la edicion de los Bibliófilos, con las variantes que siguen.

(2) *C g.* m. ó cuytado a.

(3) Que no p. que el amor.

ni por vos me trabajara
ni punara (1) por vevir.
Vos quereis mi padecer,
vos hacés mi triste suerte,
vos robastes mi poder,
vos me hecistes saber
qué son dolores de muerte;
vos la más (2) desconocida
me ponés en tal tormenta
que ni (3) sé qu'es buena vida
ni con qué serés servida
ni de qué serés contenta.
Llorarme quiero mesquino,
siempre de dolores (4) lleno,
pues que tanto mal me vino
que ni (5) sé modo ni tino
que con vos tenga por bueno.
Pues por mal os conocí
y me distes penas fuertes
ya fuera, triste de mí,
muriera cuandó y'os (6) vi
y excusara tantas (7) muertes.

---

(1) *C. g.* penara.
(2) *C. g.* v. de muy desconoscida.
(3) *C. g.* no.
(4) *C. g.* pesares.
(5) *C. g.* no.
(6) *C. g.* no os.
(7) *C. g.* muchas.

Yo deseaba vevir
solamente por serviros;
ya n'os podiendo sofrir,
siempre ruego por morir
por no veros, nin oiros.
Que siendo vos noble llena
como (1) son otras á par
gloria me serie la pena
más tan buena, buena, buena
es hacer desesperar.

Los dichosos amadores
dicen que á las joventudes
aprovechan mis dolores (2)
porque diz que con amores
acrecientan en virtudes:
hacer loco all'entendido,
estè diré yo d'amor
y ser todo desmedido
y haber por él perdido
de mi vida lo mejor. (3)

Reveses fueron mis hados
con esta pena (4) enemiga,
pues por ella me son dados
tantos males y cuidados

(1) *C. g.* ca no,
(2) *C. g.* amores.
(3) *C. g.* mi seso que era m.
(4) *C. g.* en esta cruda e.

no me la digais, amiga;
ponelde nombre crueza,
aquesta de quien no huyo
pues así tan sin pereza
obra de (1) dura graveza
con quien es y será suyo.
  Y si pensais que desvía
mi placer vuestra honestad
no tomés falsa alegría,
que la gran desdicha mía
oś dotó tanta bondad;
que, si después de yo muerto,
tal vida dierdes alguno
habiendo aquesto (2) por cierto
qu'erades tan (3) firme puerto
no me llorase ninguno.

Cabo.

  Si yerra lo memorado
no quiero sofrir (4) enmienda,
que harto fué (5) yo reglado
y pues nunca separado,

---

(1) *C. g.* la.
(2) *C. g.* esto.
(3) *C. g.* vos.
(4) *C. g.* n. q. que den e.
(5) *C. g.* fui.

quiero ya soltar la rienda;
que mi persona cuitada
vive ya por aquel modo
como aquel á quien es dada
dolencia desesperada, (1)
no le aprovechando nada,
acordó comer de todo.

(1) *C, g.* desventurada.

XXIII

Gomes Manrique á Juan Alvares habiéndole loado mucho una señora de las de Guadalajara (1).

Hicieron tal imprisión
Vuestras palabras en mí
sosegado corazón
que, después que las oí,
nunca jamás se reposa
un momento ni sosiega,
como ell açor de Nuruega
hace con hambre rabiosa.
No quiero más declararos
mi secreto ni decillo;
que para vos basta daros
el un cabo dell ovillo
para que lo devanés
y quiero tener las riendas:
mis debidas recomiendas
á la más gentil darés.

---

(1) Esta y las tres siguientes fueron publicadas en el *Cancionero de Gómez Manrique*, tomo II, pp. 297 y siguientes.

XXIV

Respuesta por los consonantes.

Es esta c'os da pasión
sobre cuantas damas ví,
como brasas con carbón,
sayales con carmesí,
las espinas con la rosa,
la gentil con la matiega
todo el valer se la llega
sin dexar ninguna cosa.

Cabo.

Mas quiero, señor, nembraros
c'os herís con un cuchillo,
que ni temerá mataros,
ni recela d'omecillo,
ni querrá por que penés
apartaros de contiendas
si esperardes las enmiendas
para siempre esperarés.

XXV

Replica Gomes Manrique.

Con el primero blasón
que hecistes me vencí,
y sin ver su perfección
por oidas lo creí,
la fuerza d'amor forzosa
por una parte me ciega,
por otra no se me niega
la salida trabajosa.

Cabo.

Yo ando por encelaros
mi secreto no sencillo
vos con vuestros motes claros
trabajaes por descobrillo;
y por más que figurés
sus tormentos á sabiendas,
ya las cuerdas de mis tiendas
nunca las arrancarés.

XXVI

Replica otra vez Juan Alvares.

Porque vuestra discrición
supiese nuevas de mí
sabiendo su condición
dixe de lo que temí.
Temí de muerte rabiosa
que á ninguno la deniega,
temí la que s'os allega
vida cativa penosa.

Cabo.

Y, señor, por más ganaros
acordé de no encubrillo,
porque nō podais quexaros
quexaros de no sentillo.
Sintiendo lo que querés
aclaro las ciegas cuendas
los caminos y las sendas
por do sé c'os perderés.

XXVII

Porque le dixo una Señora que sirvie que se casase con ella (1).

Decís casemos los dos,
porque deste mal no muera;
señora, no plega á Dios,
siendo mi señora vos,
que os haga mi compañera.
Que, pues amor verdadero
no quiere premia ni fuerza
aunque me veré que muero
nunca lo querré, ni quiero
que por mi parte se tuerza.
Amarnos amos á dos
con una fe muy entera
queramos esto los dos;
mas no que le plega á Dios,
siendo mi señora vos,
que os haga mi compañera.

---

(1) Publicada en el *Ensayo* de Gallardo, I, p. 174 así como la que sigue.

XXVIII

Coplas ayudando á un caballero, su amigo, para con una dama que sirve.

En aqueste mundo, lleno
de mal que nunca fallece,
por las obras se paresce
quien es malo y quien es bueno.
En la renta los mayores,
en la obra el amicicia,
en el gesto los dolores,
por los siervos los señores,
por los reyes la justicia.
Por la pluma los prudentes,
por s libros las memorias,
las dichas por las victorias,
por las fuerzas los valientes,
porlas hablas los agudos,
por las menguas los cuitados,
en las señas á los mudos,
en eltiento los sesudos,
en osar los esforzados.
En las risas las graciosas,
en los trajes las galanas,
en el regno las ufanas,
en el gesto las hermosas.

En la prisa el caminante,
la contra por el tenor,
por la dama el amador,
la dama por el amante.
Pues á vos á quien olvido
dalle nombre á vuestro nombre,
harto está d'encarecido
ser amada d'un tal hombre.
Qu'en deberos servidumbre
aunque n'os mire en mi vida,
mis manos porné en la lumbre,
si en beldad no sois la cumbre,
y en saber la más sabida.
Pues ¿bondad? seguro só
que, según al que da pena,
ya mostrais que sois tan buena,
que lloren á lo qu'os miro.
Pues ¿primor y pulicía
y honestad con las honestas?
cien mil veces juraría
qu'os llevais la mejoría,
fuésese sobre mis cuestas.

XXIX

Á una señora que se llamaba, por estado y por quien era, *la Mayor*.

Vos mayor en hermosura,
yo el mayor enamorado;
vos mayor en ell estado,
yo mayor en la tristura;
vos sin pena y sin dolor,
yo corrido de fortuna
que por vuestro gran valor
como en todo sois mayor,
dísteis má bravo dolor
á mi vida que ninguna.

XXX

Con desesperada vida quiere decir mal de la señora que sirvíe por ver si por aquí le irie mejor y para mostrar la razón que tiene dícelo primero cuanto le ha seido leal y verdadero amador.

Y'os hube amor y temor,
aunque de vos desamado,
y corrí tras el dolor,
como el dichoso amador
contra el placer deseado.
Nunca me quité ni quito,
ni me quitaré jamás
y sirviéndos infinito
ha que so romero hito
negros tres años y más.
Yo me vi ante vos venido
á decir mi triste guerra,
de empachado y d'encogido
hallábame enmudecido,
mi cara color de tierra;
estaba manso, quedito,
no osaba mever razón,
tornábame pequeñito
como el perrillo chiquito
antel furioso león.
Si vuestro mando tenía
no hay peligro que temiese,
qu'el vigor que me crescía

sobraba de varonía
á lo más bravo que fuese;
y no las temiera, non,
las afrentas varoniles
de tus nietos Laumedón,
ni las fuerzas de Sansón
ni los engaños d'Archiles.

Continúa.

Porque fuí vuestro sujeto
me gocé por ser nascido
y os amé claro perfecto
y tuve lo más secreto
qu'el gran tesoro escondido.
Nunca quis otra ni dos,
tomé peligros en uso
hiz mill errores á Dios
y todo me fué con vos
echado la cuesta ayuso.
Sospirando desvelado
pasaba las noches todas
dando vuelcos de cuidado,
las ansias d'enamorado
lloraban las lueñes bodas
toda la noche y el día
crescíe mi mal dolorido:
ved qué desdicha la mıa;
cuanto mejor os servía
era más aborrecido.

Continúa.

Tormentos, penas sofrí
cual nunca nascidos vistes;
muerte mill veces te ví;
padecí yo, padecí
los tristes dolores tristes;
y fuí más firme y fiel
que vos los buenos amantes
y tragué tragos de hiel:
y vos la falsa, cruel
tan Mahomad como d'antes.
Si vos teníedes enojos
luego que por mí sabidos
hincábame yo d'inojos,
tornaba huentes mis ojos
y Dios oie mis gemidos;
hacia yo vida de santo,
porque vuestro mal sanaba;
íbaos á contar mi llanto,
mostrabades vos espanto
como Dios no me mataba.

Continúa.

Yo, con sobrado penar,
fuí el más firme costante;
yo fuí el mejor en amar
nunca m'acuerdo mirar
sin c'os trujese delante

Todos los males llevé
so color d'alegre riso;
nunca mis ojos cebé
y probé por vos, probé
lo que nadie nunca hizo.
Si tristes dolores distes,
tristes dolores sofrí,
por males que me hecistes,
eso quise que quesistes
todo con alegre sí:
nos podés quejar de cosa
si no de mucho servida:
agora vos enojosa
sofrid mi lengua rabiosa
qu'está con yerba herida.
Los buenos vengan aquí,
quebranten los corazones,
llórenme porque nascí;
que mios son para mí
los tormentos á montones.
Pues que con ira mortal
habré de decir de quien,
era mi bien especial,
próbaré si está en el mal
lo que no hallé en el bien.
Vos los que agora leés
esto que digo con ira,
como adelante verés,
sabed qu'es todo al revés,
revés y falsa mentira;

sino que mi grande afán
me pone enemigo ceño;
bien como el rabioso can
que tantos golpes le dan
que va á trabar de su dueño.
Hablen ponzoñas y sañas:
¡ay que no puedo callallo!;
descubran tus falsas mañas
aunque rasgo en mis entrañas
solamente de pensallo.
Digan d'esta revesada,
digan d'esta matadora,
digan no s'encubra nada
de la más falsa malvada,
malvada, perra, traidora.

Arrrepiéntes y no quiere proseguir en el mal y babla con élla diciendole el debate que tiene consigo.

Tú la qu'está sin pasión,
causa de mi mal andanza
mira la justa custión;
ell amor dice perdón,
sinrazón pide venganza.
Dice mi poca salud
que mueras y que no al;
afrígeme ingratitud,
dame voces la virtud
en venza el bien al mal

Hácela jues, y véncese del amor,

Quitarme quiero adehyera,
q'ues lo que te satisface,
c'amor manda que lo quiera,
que dices dices que muera
que lo quiero y que me place.
Dices que hablo sin tiento,
que verdad es ya lo sé;
que digo que m'arrepiento
y si mal dixe que miento
que ya ni por pensamiento
nunca de tí quejaré.

Cabo

Pues me apuras, triste suerte,
no dejes tus usos, no;
que, por más que vengas fuerte
y traigas nuevas de muerte,
vengan, que nascido so.

XXXI

Vieraes d'endulencias (1) predicando la pasión y diciendo el predicador al cabo: «¿Hay quién perdone?» llegóse él secretamente a'quella señora que servie y dijole: «Pues que no me aprovecha con vos nada quiero perdonaros por amor de Dios; y pues no gano de vos nada, quiero ganar á él», y escribióle así:

Pues hoy predican, doncella,
la santa Pasión de Dios,
por contemplación d'aquella
y os perdono la querella
que siempre tuve de vos;
y otras muchaa desiguales
á que tengo buen derecho
y perdono's cuantos males
civiles y criminales
por amores m'avés hecho.
Y perdono's la crueza
del combate dolorido;
y agradescos la nobleza,
la honestad y la firmeza
qu'en bondad habés tenido.
Y pláceme de rogar
á la Virgen santa, buena,
c'os deje perseverar
y á mí no me dé lugar
de tonar á daros pena.

(1) Sic.

Cabo.

Si fuí en algo importuno,
por me ser vos mucho caza.
ó si hiz servicio alguno
qu'esto todo sea ninguno
como si nunca pasara.
Y si decís c'os evie
pidos que me perdonés
dandos desdaquí la fé
que en esto nunca diré:
esta boca mía es.

XXXII

Habla con estas coplas y hace mensajero y embajada con ellas para que se topen con la señora para que supiese lo quél no tenie osadía de decille (1).

Pues no sufren mis porfías,
ni callar ni decir nada
sed vos, tristes coplas mías,
mensajero y embajada.
Y corré, llegá temprano,
que, aunque no sepais d'os guío,
placerá á Dios soberano,
y quizá de mano en mano
llegarés á d'os envio.
Id, coplas tristes, llorosas,
hechas con tanto dolor,
si os hallardes tan dichosas
que llegués á su poder,
decilde lo que sentistes
de mis secretas pasiones;
pues que vedes, que os hecistes
con muchas lágrimas tristes
que borran vuestros renglones.
Y decilde, com'os digo,
que después que partí della,
mis ojos puestos en ella
nunca se va de conmigo.

---

(1) Publicada en el *Ensayo*, p. 175.

Las orejas escuchando
en su razonar atento,
la voluntad deseando,
el cuidado está pensando
como dirá lo que siento.
Ya que acuerdo de decillo,
su gran bondad desigual,
con temor de mayor mal,
no me deja descobrillo.
El amor con amargura
visto que no haya medio,
hace llantos sin mesura,
reclamando de ventura,
por que no le da remedio.
Sobre tamaña tristeza
dirés que viede y que mande;
que si grande es su belleza,
mi querer es más que grande,
y grande mi voluntad
de ser suyo como só;
y decid y porfiad,
qu'un amor tan de verdad
nunca nadie lo sintió.
Yo sentí el dolor más fuerte
de la gran saña d'amores,
sus congojas, sus temores,
sus destierros y su muerte;
mas ant'estos renovados,
no hay razón por que se teman;
que así son determinados

como huegos dibujados
ante las brasas que queman.
  Yo, de muy enamorado,
por placer hube las penas,
por descanso mi cuidado,
las malas noches por buenas.
Mas el tal contentamiento,
aunque grande y de verdad,
es ant'el nuevo que siento
como gloria con tormento,
desgrado con voluntad,
  Yo fuí el más desigual
amador firme y fiel;
yo tan amigo del mal,
á no hallarme sin él;
yo sentí más del amor,
de su bien, y mal y pena;
en es e bravo dolor
hállome nuevo amador
como solo en tierra ajena.
  Pues quizá la pena mía
no era por persona tal,
cuyo fuí yo todavía;
fuéralo el más especial
la mayor merecedora
qu'en este mundo se encierra
de todas era señora.
mas con vos causa d'agora
como el cielo con la tierra.

Deciros de mi tormenta
y del gran mal que recelo,
es una prolija cuenta
como piélago sin suelo.
Pues decir el merescer
de quien dé tan cruda pena,
por mi mal se puede ver.
N'os quiero más detener:
id, coplas, en hora buena.

Y pues el cargo llevais,
tamaño bien me haced;
si vierdes que la enojais,
luego desapareced.
Y suplicoos y requiero,
qu'en lo que de vos quisiere
su placer mirés primero;
qu'el discreto mensajero
hace como el tiempo quiere.

Lo que vierdes que le place,
eso le decid que quiero;
que aunque muera más que muero,
el morir me satisface.
Como vieres así haz,
un enxemplo que no yerra
en este mirado asaz,
por que quede en sana paz
el que no le cumple guerra.

Son las señas conocidas
por donde la conozrés,

sus ventajas muy crecidas
qu'os dirán luego quién es.
Es la que sola nasció
más hermosa, más sentida,
la que Dios mismo pintó,
en quien él más se esmeró
que persona desta vida.
  La que vierdes á do mira
todo el merecer humano,
á quien yo besé la mano
por quien es y por señora;
ante cuya perfección,
que tan extremada es,
las ventajosas que son
hacen según el pavón
cuando se mira á los pies.
  Determínanse sus dones
ante los más especiales,
como el oro ente metales,
la salud ante los males,
vivas brasas con carbones;
y los valles de la cumbre,
temerosos de seguros,
las tinieblas de la lumbre,
libertad con servidumbre,
cavas hondas de los muros.
  Y, coplas, en conclusión;
los que liman las razones
son los libres corazones

cuando finjen la pasión.
Yo con el dolor que vivo
no puedo poneros tasa;
si simplemente os escribo,
recuento mi mal esquivo,
digo lo mismo que pasa.

XXXIII

Preguntóle esta señora cuanda vido estas coplas que por quien las había hecho.

Claro os lo quiero decir
estas penas de que peno;
que las brasas en el seno
no se pueden encobrir.
Las coplas de mis querellas,
que vistes en vuestra casa,
vos fuestes la causa dellas,
aunque pasastes por ellas
como yo sobre la brasa.

XXXIV

Para un caballero su amigo que le preguntó cuando vído las coplas de destótra parte que por qué había hecho aquella mudanza.

Mi señor, cuyo seré
y de quien soy todavía
decís c'osdiga por qué,
por qué cativo troqué
troqué la fé que tenía;
y decís quién pudo tanto
que consuma y desatine
aquellas penas d'espanto
aquel dolorido llanto
con que vine.

Verdad es que mi señora,
sobre todas valie más;
mas con esta qu'es agora,
con la nueva matadora
mucho se queda detrás.
Y aunque por mi triste suerte
era mi mal inhumano,
es ant'este, bravo, fuerte,
como el herido de muerte
con el sano.

Y mudar mi corazón
no fué yerro c'acometa,
mas señal de discreción,

qu'es una fé por razón
servir las otras es seta.
Y aunque cierto, sin rehierta,
nunca espero bien jamás,
harto está la gloria cierta
que con la muerte más muerta
vivo más.

Cabo.

Mas yo que punto ni rato
sin pena nunca me vi,
con razón me llamo gato
pues en su sino nací:
que del mal que m'acomete
nunca libre me verán,
que metido estó en un brete
do las almas todas siete
morirán.

XXXV

A don Pedro de Mendoza hermano del duque don Íñigo Lopes en que hace vivo ell amor que mató Guevara y cuenta una habla que hobo con una señora que sirvie don Pedro no conosciéndola.

Los tristes gustos d'amor
váyanse todos (os) dejen,
ni sus ansias os aquejen
ni cuidado os dé temor.
Alegrad, buen caballero,
desterrad dolor y penas,
habed gozo verdadero,
que vengo por mensajero
de nuevas c'os traigo buenas.

Consentid, señor; que diga
mi buena dicha dichosa,
buscando la más hermosa
topéme con vuestra amiga;
cuyas gracias desiguales,
en el, punto que miré,
acordéme en vuestros males
sospeché que penas tales
tal belleza las daríe.

Díjele así, sospechoso,
juzgando por sus primores,
«Vos tenés preso d'amores
al mejor y más quejoso;

y, según vuestra fación,
más hermosa que ninguna,
dalle pena habés razón,
mas negalle galardón
cierto no tenés ninguna.»

Continúa adelante en el loor dél y della.

Qu'es tan lleno de bondad,
que cuanto sabrie decir
lisonja con su mentir
cabe en él co (1) la verdad.
El más discreto que todos,
más siervo de vos y dellas
en los varoniles modos,
ventaja sobre los godos
como vos de todas ellas.

Pues penar uno tan diestro,
en quien tanto bien s'encierra,
vos hacés á vos la guerra
que negais lo propio vuestro:
que pues tanta razón tiene
de ser triste como ledo,
en dalle el mal que sostiene
negais al vuestro c'os viene
como ell anillo en el dedo.

Miembre vuestro pensamiento,
acordá en razón tan clara,

(1) *Sic.*

qu'en negar merescimiento
nos mató el amor Guevara.
Pues si vos así hacés
será del todo matalle,
si al que merece querés
sola vos, dama, podés
de muerto resucitalle.

Siendo así vos justiciera,
como soberano rey,
dalles es á todas ley
con que amor jamás no muera;
queriendo al merescedor
all otro muy desterrado
no será ensalada (1) amor,
temerá ser amador
quien no debe ser amado.

Y con la gana d'amar,
visto vuestro mando lleno
causarés un porfiar,
sobre quien será más bueno.
En serviros punaremos:
ved qué bien podés hacer;
los malos nos trocaremos,
groseros avisaremos
corriendo tras merecer.

Yo, dejando el departir, (2)

(1) *Sic.* ¿en sala de amor?

(2) Al margen hay una á modo de acotación que dice; «Responde la Señora.»

respondió con manso modo,
en el cabo estó de todo
cuanto me podés decir.
Mucho es loca quien se mata
por dalle vida all ageno
la qu'este sello desata
si en el merescer no cata
más á muerte la condeno.

Pero, pues vuestra fatiga
parece d'ombre discreto,
quier'os decir un secreto;
no se sienta ni se diga.
Si el que bien ama no muda
de firmemente querer,
la que vive más sesuda,
sin duda verná sin duda
al señuelo del valer.

Que si algunas os negaron
servicios que les hicieron
serie porque les erraron
aquellos que las siguieron.
Por estas causas hacés
que diga amor que le yerran,
tales obras le sotierran
que de vivo vívo es.

Dirés á'quese Señor
que tenga esfuerzo á sofrir,
que no se sirve ell amor
de quien se deja morir;
mas que haga de manera,

acordá que se os acuerde,
que si bien quiere que quiera
qu'el debdor no se le muera
que su debda no se pierde.

Cabo

Yo, que de vuestro penar
tengo su mismo doler,
las nuevas de mi placer
veng'oslas, señor, á dar;
y, si va en el razonar
mi pluma desatinada,
no se diga della nada
qu'el placer dell embajada
no la deja reposar.

XXXVI

Al duque viniendo de camino donde vido una señora qu'el deseaba servir y loaba mucho. (1)

Vengo d'allende la sierra
con nuevas que ya querriedes
vos oillas;
de donde os hace la guerra
la dama de quien deciedes
maravillas;
do venistes vos sin vos
con pena que n'os olvida
sólo un punto;
á do vistes aquel Dios
c'os dió (2) la muerte y la vida
todo junto.
Ví que su gran hermosura (3)
era (4) de la fé que distes
fiadora;
y vi más que os asegura

(1) Publicada en el *C. g.* con este encabezado: «Al Conde de Saldaña, porque le preguntó donde venía, viniendo él donde estaba su amiga del dicho conde.»

(2) *C. g.* da.

(3) Y vi s. g. h.

(4) *C. g.* q u'era

que darés sospiros tristes
cada hora.
Vi (1) por do siempre serés
su cativo aherrojado
muy sin arte;
vi la razón que tenés
para que nunca cuidado
se os aparte.
Vi qu'es duce (2) vuestro mal,
y aunque bravo, triste y fuerte
muy ufano,
que por su belleza tal (3)
dichosa será la muerte
de su mano.
Y cuanto más acataba
en las gracias estremadas
que teníe, (4)
tanto más se me acordadaba
las penas enamoradas
c'os dejé (5)
Pensaba cuanto era más (6)
lo que ya sé que sentís

(1) *C. g.* Y vi p. donde sereys
(2) *C. g.* dulce
(3) *C. g.* por que es s. b. t.
(4) *C. g.* tenia
(5) *C. g.* veya
(6) *C. g.* Y también, señor, vi más

que (1) mostrais;
pensaba siempre jamás
como él gran mal que sofrís
lo callais.
Y dábame pena á mí
y decía en la memoria
¡o si fuese
que viniese agora aquí
y gozase desta gloria
que la viese!
Llegéme á su señoría.
Señora de cuanto viere (2)
por quien es,
y díjele: «Acá m'envía
el vuestro que más os quiere
c'os querés,
á quien vos disteis enojos (3)
de (4) la más alta tristeza
no postizos:
el (5) c'os tiene ante los ojos,
al que dió vuestra belleza
bebedizos.
Y mandóme c'os dixese,
que pues le tenés aquí
con vos acá,

(1) *C. g.* y
(2) *C. g.* oviere,
(3) *C. g.* a. q. distes mil e
(4) *C, g.* con
(5) *C. g.* al

á vuestra merced pluguiese
de dalle (1) nuevas de sí
como le va.
Qu'es tan vuestro servidor.
qu'en vuestro querer consiste
su ventura,
como en mano del pintor
de pintar alegre ó triste
la figura

(1) *C. g.* decille.

XXXVII

Respuesta de la señora hecha por el mismo. (1)

Muy baxito respondió:
«Decidle como le digo
que después que se partió
nunca jamás se quitó
de acá dell alma conmigo;
y qu'en ella está guardado,
velado de mi deseo,
de mis sospiros rondado,
y ell alcayde mi cuydado
que lo tiene encomendado
á mí, que siempre lo veo.»

Compara.

Bien como ell ánima buena
al tiempo de ser juzgada
está cuitada de pena
esperando si se ordena
de ser libre o condenada,
cuando vee que su guía

(1) Esta composición falta en el ms.; pero en el *C. g.* hállase a continuación de la anterior.

para la gloria le adiestra,
goza de gran alegría,
tanta y más era la mía
cuando á su merced oía
la buena ventura vuestra.

Cabo.

Corriendo noches y días
soy allegado cual vedes
á daros las alegrías
porque las albricias mías
dellas mismas me las dedes.

XXXVIII

Estando en Lipuzca fizo estas dos coplas al amor, por que se enamoró de una vizcaina.

Muerte de mis alegrías
halagüeño sin halago
amigo de mis porfías
enemigo de mis días
¿qué me quieres? ¿qué te hago?
Sabes que me despedí
de tener guerra contigo:
vengo huyendo de tí;
haste venido tras mi
como quien busca enemigo.

Bien fuera que me buscara
do fué mi primera lid,
do su guerra cuesta cara:
la corte, Guadalajara,
Toledo, Valladolid;
mas en tierras tan extrañas
do nembrarte es desconcierto,
de verdad me tienes sañas,
pues te hallo en las montañas
do pensé qu'estabas muerto.

XXXIX

Otras en un caso.

Belleza grande por quien
contrahace mi cuidado
sed servida y mirad bien
mi querer disimulado;
que yo á vos sola contemplo
mas por más claro ell afán
sactifágaos ell enxemplo
del que bien quiere á Beltrán.

Cabo.

Y pues que tan claro güio
la causa por donde sigo
el simple sentido mío
remite á vuestro alvedrío
que sienta bien lo que digo
Que no quiero dicerner
ni me cumple de decillo
á quien según su saber
no le hace menester
para del todo sentillo
sino el cabo dell ovillo.

XL

Por que la vido mal en la cama y denamorado y de turbado no la osó hablar ni pudo. (1)

Vuele, vuele vuestra fama,
que á mis ojos desvelados
mejor parecistes, dama,
así mal en vuestra cama
que las reinas en estrados:
notando vuestros sentidos (2)
razonamientos sin mengua
cuantos abrien los oidos
estaban d'enmudecidos (2)
los sentidos y la lengua.

Yo pensaba d'os hablar
cuanto vuestro me veía,
avivando (4) á despertar
ni el vigor (5) daba lugar
ni el temor (6) tenie osadía:
agora que m'a dejado
el empacho que me distes,

(1) Publicada en el *Can. gen.* núm. 240 con las variantes que siguen.

(2) polidos

(3) est. enm.

(4) y a. á d.

(5) saber

(6) vigor

aunque medroso, turbado, (1)
sabed cuanto m'a ganado
el poder con que nacistes.
Ganóme de tal manera
vuestro valer y virtud,
c'os (2) otorgo, aunque no quiera,
carta firme y valedera
de mi alma y mi salud;
y quiero más si querés
y (3) dello fuerdes servida
que puesto (4) me desamés,
por cosa (5) que me mandés
que no se tema mi vida.
Ni me pueda arrepentir
en ningún tiempo jamás:
y si con mucho servir
viere mi muerte venir,
qu'estonces (6) os quiera más;
ni pueda vevir sin vos,
ni erraros en un pelo,
ni mirar (7) una ni dos,
y serviros según Dios

---

(1) a. m. y t.
(2) q'ie os o,
(3) si
(4) p'iesto que
(5) quo en c.
(6) entonces
(7) querer

en la tierra y en el cielo (1)
Que (2) si con loco querer
se movió mi mano presto
á loar sin merescer,
yo (3) no lo puedo hacer
por cuanto era todo vuestro;
y si dije (4) por ser quisto
ó movido d'amicicia,
agora c'a (5) vos he visto,
que más quiero ser malquisto
que negar vuesta justicia.
La justicia que tenés,
segun por razón me fundo,
c'os (6) amen y desamés,
y sirviéndos desdeñés
al mayor señor del mundo;
y él a'maros sin tiento
y vos á disimulalle,
que auque muera de tormento
que se halle recontento
cuando vos querais miralle,

(1) ni decir que hay otro Dios
en la tierra ni en el cielo.

También en parecida forma se escribió primero en el manuscrito, aunque hoy apenas se puede leer.

(2) Y.
(3) que
(4) Y s. os d.
(5) que á
(6) que os

Que vuestro cuerdo mirar,
vuestro semblante tan bello,
vuestro gracioso (1) cantar.
vuestro danzar y bailar,
vuestras manos; vuestro cuello,
vuesro saber y distreza, (2)
vuestro primor y sentir,
vuestra bondad y nobleza,
vuestra extremada belleza
quien que lo sepa (3) decir.

Las que os han mucho lado (4)
nobles damas hasta agora,
dejá, dejá lo prestado,
que sabed que con pecado
se hurtó desta señora.
También las que yo serví
n'os quejés por qu'os (5) desdeño.
que si con ficción mentí
virtud es grande de mí
tornar los suyo á su dueño.

Vos, señora, con bondad,
pues os tornan vuestra fama,
sus errores perdonad
qu'el amor ciega verdad

---

(1) tañer
(2) vuestra polida destreza.
(3) la
(4) loado
(5) que os

y (á) cualquier que feo ama
ya que sienten vuestro vuello
en que tanto bien se'ncierra
dicen, dama, sin recelo,
que sólo Dios en el cielo
y sola vos en la tierrra. (1)

Cabo.

Quéjense las que querrán (2)
ringan (3) ú tengan baraja,
que ios ciegos lo verán
como sois vos la ventaja;
y si alguno se atreviere
en contra de lo loado (4)
soñora, perdé cuidado,
mientras qu'el gato viviere.

---

(1) Falta esta copla en el *C. g.*
(2) Quexen los que quexarán.
(3) riñan y t. b.
(4) hablado.

XLI

Querésme perder
con pena y destierros,
por nunca querer
de mí adolesceros.
Dáisme fatiga,
dolor desabrido,
en nombre d'amiga
me sois enemigo;
echaisme á perder
sin culpa ni yerros,
por nunca querer
de mí adolesceros.
Muero viviendo,
que sois al revés;
sirvo y sirviendo
peor me querés.
Es vuestro placer
doblarme los hierros,
y nunca querer
de mí adolesceros.

XLII

Otras.

Horas eres hablestana,
otras horas sordomuda,
otras horas muy sesuda,
otras veces grande ufana.
Si te digo mi deseo,
muestras ira que m'espanta;
vóme triste que lo creo;
dende á poco quo te veo
hállote tornada santa.
Tórnote á decir mis quejas:
ni las oyes, ni defiendes,
ni las tomas ni las dejas,
ni t'entiendo ni m'entiendes.
Si me vo sales m'aver;
paresces perro escusero,
necio quiero, dama, ser,
dime claro tu querer;
esto quiero, esto no quiero.
Y, pues sabes que te sigo,
con mayor amor qu'ermano
el perro dellortelano
no lo debes ser comigo.
Dime luego desd'agora
si seré de ti querido

ú despídeme en est'ora:
que viuda so yo, señora,
que no faltará marido.

Cabo.

Si te do pesar ú hice
no te maravilles, no,
que quien rabia como yo
lo que no quiere no dice:
piensa que responderás,
que si m'as por despedido
lo servido gozarás,
pero nunca me verás
mudado ni arrepentido.

XLIII

Otras.

Pues querés que muera agora
si me preguntan, señora,
que por quién,
diré yo luego á deshora
que vos sois la matadora,
enemiga, robadora
de mi bien.

Una cosa n'os querría,
aunque ningún fruto saco,
que pensais vos muerte mía
que hacés grande osadía
en ser fuerte con lo flaco.
Flaco soy con vos, señora,
pues me tenés toda hora
como á quien
en un solo vos adora,
siendo vos la matadora,
enemiga y robadora
de mi bien.

XLIV

Partiendo un camino largo.

Hoy comienzan mis dolores,
hoy pierde placer mi vida,
hoy será la despedida
y la más triste partida
que se hizo por amores.
Hoy tan grande pensamiento,
señora, llevo conmigo
que muero porque no digo
á vos, mi bien, lo que siento.
Adiós, adiós los mejores
gozos de mi triste vida,
c'oy será la despedida
y la más triste partida
que se hizo por amores.

XLV

Juan Alvares siendo viejo. Para unas monjas devotas suyas á quien había enviado ciertas contemplaciones que habían de hacer la noche de Navidad en que les había pedido que rogasen á Dios por él.

Señoras las qu'estovistes
al nascer de nuestra vida
decidme de lo que vistes
y los gozos que sentistes
con el hijo y la parida;
y las grandes maravillas
de ver á Dios en el suelo,
y los ángeles del cielo
puestos todos de rodillas
serville con las mantillas.
Y si luego allí á deshora
os encendistes d'amor,
en mirar la gran señora,
cuán humildemente adora
á su hijo y su señor;
que sentir tales primores
no hay dureza que no quiebre,
y si fuestes al pesebre,
adorar con los pastores
al niño vuestros amores.
Y contáme las naciones
de los c'ally se hallaban,

las músicas y canciones,
las altas contemplaciones
que en la fiesta se trataban;
y si gustastes del pan,
del hijo de Dios presente,
sé que vistes claramente
las verdades de San Juan
que por él dichas están.
Si vistes del que nasció
su gloria, su resplandor,
y el secreto que mostró
cuando se transfiguró
en el monte de Tabor;
y pagó lo que pecamos
los por nacer y nacidos,
do fuemos restituidos
en la gloria qu'esperamos
si su consejo tomamos.
También, señoras, decí
si tovistes el cuidado
las c'os hallastes allí
de rogar á Dios por mí,
como os tengo suplicado;
y, pues so tan vuestro cierto,
no olvidés, por caridad,
vuestro siervo de verdad
qu'estó tan cerca del puerto,
que aunque vivo, vivo muerto.

XLVI

Responde una señora que estaba en la compañía de las religiosas.

Señor, traslado d'omero,
espejo para nos ver,
original verdadero
y de todos el lucero
los que fueron y han de ser;
enviáesnos á pedir
misterios de maravillas:
¿quién podrá, señor, decillas,
que pueda tanto sentir
que no tema en lo decir?
Y con todo mi temor
diré lo que me parece
d'aquel parto sin dolor,
que con tal fuerza d'amor
la vida nos esclarece.
Grandísima claridad
sentimos allí á deshora
en ver parir la señora,
á la gran divinidad
junta con la humanidad.
Fué la gloria tan crecida
de la Virgen y de nos;
ella, en ver qu'era parida,
y en contemplar nuestra vida;

y nos á ella y á dios:
y de nuestros corazones,
llenos de mucha alegría,
no basta la lengua mía
á decir las perfecciones
de ángeles y de nasciones.

Las verdades de san Juan,
vímoslas en ver á él,
por el que verdad nos dan;
más yo no comí del pan
aunqu'ellos comieron dél;
y allí vimos la verdad
del misterio declarado
daquel monte consagrado
de nuestro Dios eternal,
Dios y hombre en unidad.

Cabo.

Y el trabajo que tomamos
bien escusado nos era
en rogar por quien rogamos;
pues en vos, señor, hallamos
fé y caridad verdadera:
así que podés hacer
alguna destas con nos,
como sespera de vos;
que aunque falte el merecer,
no nos falte su querer.

XLVII

Hernán Mexia de Jaén en el tiempo del rey D. Enrique, que estaban estos reinos envueltos en tiranias y discordias, hizo estas coplas al mundo, y enderezólas á Juan Alvares. (1)

Mundo ciego, mundo ciego,
lleno de lazos amargos,
cuando tienes más sosiego,
lanzas más leña en el huego
para muchos años largos,
de do resquiebran centellas
de crudo huego rabioso:
quienes que huya daquellas,
no sé quien se escape dellas,
pequeño ni poderoso.
¡Oh sordo son dolorido
de tristes voces crüeles,
cuyo retinto y sonido
atruena todo sentido
á los más firmes fieles:
cuyo espanto da dolor,
dolor despanto mortal,

---

(1) Esta y la siguiente fueron publicadas en el *Ensayo*, I, 179 y siguientes.

mortal pesar y temor,
temor de bravo tristor
de rabia muy desigual!
Do resultan turbaciones
y causas desordenadas;
mancillas, tribulaciones,
tan altas alteraciones
que en el cielo dan voladas
en una desacordanza
de discordia firme, fuerte,
donde no siento esperanza
gobernando tu mudanza
las leyes de falsa suerte.

Continúa.

¡Oh juicios soberanos
y justas persecuciones;
pecados de los humanos,
engaños, vicios mundanos,
peligrosas ocasiones!
¿Dó lo fé, dó la verdad,
dó la paz, dó la mesura?
¡Qué se hizo caridad?
¿Dó la mansa piedad,
dó justicia, dó cordura?
¿Dó los reinos bien regidos?
¿dó los buenos regidores?
¿A dó los sabios sabidos,
á dó los malos punidos,

á dó los buenos señores,
á donde los buenos reyes,
dónde los buenos perlados,
á dó pastores y greyes?
¿Dónde están las buenas leyes
do castigan los pecados?
¿Dó los buenos religiosos,
á dó leales cibdades?
¿Dónd'están los virtuosos,
á dónde los vergonzosos,
á dó los limpios abades,
á dó buenos caballeros,
dó buenos guerreadoros,
á dó nobles escuderos,
á dó los sabios guerreros,
á dó simples labradores?

Contınúa adelante

¿Qué son de grandes servicios?
¿Dónde están los galardones
oficiales, los servicios,
los loables ejercicios,
las honras, los ricos dones?
¿Qu'es de los grandes amigos?
¿A dónde amores seguros,
dó los claros enemigos?
¿A dó fallecen mendigos,
dónde valen fuertes muros?

¿Qués de la gran fortaleza,
de las cavas mucho hondas?
¿Qué se hizo la franqueza?
¿Dónde está la gentileza,
dó los truenos, dó las hondas?
¿A dó los dorados techos,
á dó los grandes tesoros?
¿Qué s'an hecho grandes hechos.
arteficios, los petrechos?
¿Dó las guerras de los moros?
¿Dónde están buenos consejos?
¿á dó los consejadores?
¿Dónde están prudentes viejos,
á dó los justos parejos?
¿Qué s'an hecho los mejores,?
¿qué se hizo gran secreto,?
¿qués de la buena intinción?
¿Dó lo blanco sin lo prieto,
lo simple, lo muy perfecto?
¿Qués d'aquel gran corazón,
los justos comedimientos,
la tempranza, la prudencia,
los buenos ofrecimientos,
los firmes, altos cimientos,
el honor, la reverencia,
la bien dispuesta salud,
la muy entera bondad,
la floreciente virtud,
sabidora secnitud,
limpieza de voluntad,

la doctrina, la costumbre,
la muy ántigua nobleza,
señorío, servidumbre?
¿Qué se hizo aquella lumbre
de hidalguía y pureza?
¿Dónde está la devoción,
los expresos mandamientos,
la dulce conversación,
la muy santa confusión,
el amar los sacramentos,
el amargo arepentir
de los jamás penitentes,
los remedios del morir?
¿Qu'es del cristiano vivir
tiempos pasados presentes?
¿A dó la gran esperanza,
á dó la gracia del cielo,
dónde la justa balanza,
á dó la buena crianza,
á dó la cara sin velo,
los muy humildes letrados
que son vasos de la ciencia,
los temidos, los amados,
alcaldes justificados?
¿Qués de la buena conciencia?
¿á dó la seguridad,
dó las gracias del bien hecho?
¿Dónde está la libertad,
dó la humana humanidad,
dó las leyes, dó el derecho?

Antes que viniesen los males de Roma mostráronse ciertas señales, las cuales recuenta aquí, trayéndolo á consecuencia que en no ver virtudes en las gentes son señales de nuestra perdición.

Estas son ya las señales,
si los signos no son vanos
y cuerpos celestiales,
como cuando aquellos males
del pueblo de los romanos.
Ya se muestran las estrellas
ignotas, desconocidas;
el cielo, con sus querellas
lanzando de sí centellas
de flamas muy encendidas.

Los eclibses, las cometas,
las hachas volando en flamas,
las estrellas, netas, netas,
las figuras imperfectas,
el pino ardiendo sus ramas
los canes dieron ladridos,
cabridis se levantó,
la firme tierra trimió;
por el desierto sonó
grandes golpes y rüidos.

Los Alpes se removieron,
las cumbres con sus collados:
de los templos se cayeron
las ricas donas que dieron
á los dioses adorados:
las imágenes lloraron
con su divinal figura,

aves nocturnas volaron
las bestias inusitaron
las selvas de su natura.
En los sepulcros cubiertos
gimieron y se quejaron
por unos modos inciertos
con tristes voces los muertos
y las brutas murmuraron;
diversamente parieron
mujeres hijos extraños;
por estas causas sintieron
como á la postre vinieron
tantos males, tantos daños.

Comparación.

Como cuando quien navega
sin prudentes pensamientos
muy prestamente le llega
la furia de la refrega
de los rebatosos vientos,
cuya gran celeración
pone tan gran desatino
en consejo y corazón
del marinero y patrón
que no saben dar camino,
así las cosas presentes
me pusieron sobresalto,
recelando las ausentes,
contrayéndome las mientes
de tan peligroso salto.

Tal aosadas me pasaron
cuando tales males ví
mis sentidos y dejaron,
que huyeron y robaron
el flaco seso de mí.

Quebrantado, no sin males,
con el sentir afregido
de penas muy principales,
estas obras temporales
déjanme sin buen sentido,
sintiendo lo que no siento
sentir con enmienda alguna,
por aquel gran desatiento
donde nunca puso tiento
la fuerza de la fortuna.

Aplica esta obra á Juan Alvarez, para que responda por el mundo y diga donde están estas virtudes y cosas perfectas que solía haber y agora no las halla.

Comparación.

Como el físico al doliente
con cuya vista repara,
cómo el mudo al elocuente,
cómo el simple al muy prudente
se recorre y se declara;
así mi gran ignorancia
viene con gesto quieto
con la su misma distancia

ante la gran abundancia
de vuestro saber perfecto.

Cabo

Pues el mundo no responde
y le veo ciego y mudo,
bien es que su falta abonde
donde tanto mal sesconde.
Cumplamos con este nudo
y cerrad vos sin baraja
las fuerzas deste proemio,
recorriendo á la ventaja
ante quien es una paja
mi saber con vuestro premio.

XLVIII

Juan Alvarez responde á Hernan Mejía; do muestra que los vicios han sumido las virtudes en defeto de los malos, y esta es la entención de toda su respuesta; y agora excúsase con estas comparaciones:

Tornar del mancebo viejo,
hacer del simple discreto
pedir al rudo consejo,
cotejarse ant'el espejo
el que es blanco con el prieto,
excusado debe ser.
Menos dejo trabajarme,
según mi flaco saber,
en pensar de responder,
ni vos, señor, preguntarme.

Prosigue, é invoca á Hernán Mejía:

Pues si hago mudamiento,
aquesto solo me atreve
cumplir vuestro mandamiento,
que de turbio y macillento
tornará como la nieve;
á cuyo favor invoco
que haga de mí tal troque,
que torne mucho ni poco
supliendo lo que no toco,
porque nadie no me toque.

Compara y muestra el temor que de los discretos letores tiene.

Bien como el que quiere entrar
do se espera el gran despojo
sin armas á pelear,
á causa de recelar
porque ve la muerte al ojo;
así mi seso s'apaga
con mis sentidos menguados
sin saber de sí que haga,
recelando la rezaga
de los sabios estimados.

Pues el más sano consejo
callar serie, como mudo;
que no es buen seso de viejo
en el muy alto consejo
poner cuestiones al rudo.
Mas la causa y su favor
qu'es d'abundoso natío,
hace perder el temor,
da vigor al sin vigor
mísero sentido mío.

Esta ruega y me convida
y hace que me concierte,
mueve mi mano dormida,
hace mi lengua sabida,
torna de lo flaco fuerte;
no podiendo, da poder;
préstame esfuerzo y deseo;
esta me hace mover,

no hablando por saber,
más diciendo lo que veo.

Invoca á Dios, rogándole que desta obra se saque enmienda de los vicios que reinan.

Préstame, señor, aliento,
pues quien no te llama yerra,
tú, qu'eres cuenta sin cuento,
so cuyo gobernamiento
se mueven cielos y tierra;
porque mis versos presentes
mueran en tal hora buena,
que los indinos vivientes
pongamos en tí las mientes
con recelo de la pena.

Para dar principio á la obra habla con el mundo, y pregúntale dónde están las virtudes, y por qué las deja.

¡Oh tenebregoso puerto!
¡Oh engañosa ceguedad!
No miras tu desconcierto,
y cierto de ser incierto
no temes certenidad.
Las virtudes tus anejas
¿qué preguntan, dónde están,
dó las tienes, dó las dejas?
no hay vergüenza, no te quejas,
pues de tí quejos se dan.

Responde por el mundo, y habla con él, y muestra la causa por qué son las obras buenas y las virtudes olvidadas y perdidas.

Escucha, ciego diré
porqué son tales baldones.
¿Quiés saber, mundo, por qué?
porqué el calor de la fe
se resfría en los corazones,
Y porque los más mirados
que tenemos entre nos,
andan muy desacordados,
zahareños, revesados
de temer y amar á Dios.
Que ya ninguno no piensa
ni teme la disciplina,
ni se siente d'el ofensa,
esos tienen mas reprensa,
los que habien de dar dotrina.
no buscan cavas seguras,
mas enridan cien mill males,
socavando por figuras,
como traigan coyonturas
sus modos interesales.
Los reyes que eran guardados,
esos son los que recelan;
no se fían de sus criados,
antes dellos resguardados
ya se rondan, ya se velan.
No es ya quien los desenarte,
ni á quien pliega de pesalle

todos juegan por un arte;
quien se mueve á buena parte
de mala parte se salle.
No se fían de sus secaces,
ni ninguno está seguro;
son cara con muchas haces;
so color de decir paces
están minando en el muro.
No dan nudo bien atado,
no lazada conoscida,
cada cual anda burlado;
quien se duerme descuidado
quizá se duerme su vida.
Esos urden los rigores,
esos arman la conseja,
los claros pasturadores,
los debidos defensores
y ministros de l'Igreja,
No se curan de la grey
por derramada que va;
olvidan cual es su rey,
aquesa tienen por ley
la ley qu'el tiempo les da.
De la limpia castidad
los que sostienen la cumbre,
esos niegan su bondad,
matando su claridad
según el agua á la lumbre.
¡Oh muertas conformidades!
¿qué mayores escondrijos,

qué más falta de bondades
que convidar los abades
á las bodas de sus hijos?
El diablo, que á los buenos
siempre sigue ras por ras,
al mejor tira sus truenos,
que ganado está lo menos
desque ganado lo más.
y en las fuerzas guerreadas,
según parece por uso,
aunque estén muy petrechadas,
si las torres son tomadas
tomados son los d'ayuso.
Y d'aquí todos estados,
unos aprendiendo d'otros,
todos van descaudillados,
en los vicios acordados,
ahilando unos tras otros
sin que ninguno se vele
ni mire si va al revés,
guiando por donde suele
tras la cabeza que duele
y da dolor á los pies.
Sin amor, sin amicicia,
todos llevan los tenores
con jatancia y avaricia,
todos van tras la cobdicia,
como lobos robadores
atisbando en nuestro seno
muchas usuras vilezas

que jamás se halla lleno
creyendo qu'es el más bueno
el que tiene más riquezas.
Somos malos á porfía,
y muy contentos de sello;
toda funda nuestra vía,
so modos de hipocresía,
parecer buenos sin sello.
Muchos muestran que sospiran
temiendo lo venidero;
estos que por aquí tiran,
por complir con los que miran,
no con celo verdadero.
Pues otras que conoscés
muchas gentes infinitas,
no los vuelvan del revés
que llenos los hallarés
de maneras exquisitas,
de muchas formas inciertas,
de modos conque s'excusan;
si cumplieron con ofertas,
allí cerraron lus puertas,
que las obras ya no s'usan.

Dice como por tales obras vienen tales tiempos, y s'esperan peores.

Todos juegan con un tejo,
forgado so poca fé:
á perderse va el concejo,

donde no piden consejo
ni hallan quien se lo dé.
Pues do siembran tales rosas,
tales tiempos acaesce,
tales ligas ponzoñosas,
que s'espera d'estas cosas
mayor mal del que paresce.

Concluye cómo por tan pecadoras y viciosas usancias y condiciones son las virtudes muertas y desamparadas, si los que vinieren después de nosotros no las resucitan.

Ya los buenos son los ralos
por estas causas sentidas;
y por tales entrevalos
en defecto de los malos
las virtudes son perdidas.
No les ha ninguno celos
ni se ceban de su cebo,
muertas son con negros velos,
si los niños ternezuelos
no les dan vida de nuevo.

Responde á las señales romanas que dijo Hernan Mejía, y muestra que las obras las privan, pues en cada parte llovizna la no temida muerte.

Otros son ya criminales,
amargos fines llorosos,
que ni prestan las señales,
ni las figuras mortales,
ni los sueños pavorosos.

Vengamos á penitencia;
cada uno s'aperciba,
expulguemos la conciencia,
pues secuta su sentencia
la gran justicia d'arriba.
Que los indinos y dinos
en cada parte se van;
pues pensémoslo, mezquinos,
qué si llaman los vecinos,
á nosotros llamarán.
Alimpiemos la posada,
enmendemos el vevir
no nos tome salteada
esta hora limitada
del amargo arrepentir.

Dice que la santa recordación de l'emienda es la que podrá revocar la sentencia, y hace fin.

Trocadas las condiciones,
la notoria diferencia,
los contritos corazones,
la saña será paciencia.
Y des qu'el bramido ladre
de la culpa desigual,
la muy santísima Madre,
rogando al Eterno Padre
verná perdón general.

XLIX

Al tiempo que fué herido Pedrarias por mandado del rey don Enrique. Pareció muy mal, porque era muy notorio que le fué gran servidor, y por esta causa hizo las coplas siguientes en nombre dun mozo que se despide de su amo; y algunos caballeros por esta razón se despidieron del rey.

No me culpes en que parto
de tu parte,
que tu obra me desparte,
si m'aparto;
que á los que me dieren culpa
en que partí,
yo daré en razón de mí
que tu culpa me disculpa.
Que cosa parece fuerte
de seguir,
quien remunera servir
dando muerte.
Ir se t'an todos los buenos
á lo suyo,
queres bravo con el tuyo
y manso con los ajenos.
Plácete de dar castigos
sin por qué:
no te terná nadie fé
de tus amigos.
Y esos que contigo están,
cierto so,

cuno á uno se t'irán
descontentos como yo.
Lo que siembras hallarás,
no lo dudes.
Yo te ruego que t'escudes
si podrás,
qu'en la mano está el granizo;
pues te place
deshacer á quien te hace
por hacer quien te deshizo.
Ya durarte no podría
sin mudanza,
que murióse ell esperanza,
que tenía;
que con obras de presente
cas obrado,
ni tienes á Dios ganado.
ni menos la buena gente.

Cabo.

Pues eres desconocido
lastimero,
quédate con lo servido,
no lo quiero;
pues el cabo da espirencia
que veré,
si me quieres dar licencia,
sino yo la tomaré.

L

Al rey porque daba muy ligeramente lo de su corona real.

Mira, mira, rey muy ciego,
y miren tus aparceros,
que las prendas y dineros,
cuando mucho dura el juego
quédanse en los tablajeros.
Acallanta tantos lloros,
y reguarda, rey muy sage,
como en este tal viaje
tus reinos y tus tesoros
no se vayan en tablaje.

LI

Sobre los que no son constantes con sus señores ó en sus amistades, como pierden á todos.

Quien mala fama cobró,
muy tarde la habrá perdido.
El que de mentir sobró,
á duda será creido.
El que no se fía d'alguno,
no le pidan fiadores.
Quien muda muchos señores,
ese no tiene ninguno.
Ninguno le toma tino
al que muchas veces yerra.
Quien vive d'andar camino
nunca conoció su tierra.
Quien anda por ser creido
buscando como podenco,
cuando bien sea conocido,
por fuerza será mostrenco.

LII

Pregunta de Gómes Manrique á Juan Alvarez. (1)

De vos, varón adornado
de la gracia gratis data,
en esta ciencia fundado
y tanto bien enseñado,
que hablais perlas y plata,
cobdicio mucho saber
una quistión natural:
cuales males pueden ser
que nos pueden bien hacer,
ó bienes que hagan mal.

Cabo.

Muchos que desto trataron,
pobrezas y adversidades,
por bienes las aprobaron,
y por males reputaron
las grandes prosperidades;
mas yo veo las primeras
ser de todos aborridas,
y que son las postrimeras
por exquisitas maneras
con peligros inqueridas.

---

(1) Publicadas esta y las tres siguientes en el *Canc. de Góm. Man.* II, 301 y siguientes.

LIII

Respuesta de Juan Alvarez á Gómez Manrique, por sus consonantes.

Digno de más memorado
de cuantos memoria trata,
quien sabe bien declarado
lo dudoso, lo cerrado,
donde s'ata y se desata;
males son bien y crecer,
que son por lo divinal;
el bien qu'es mal y perder
es el que vino á caber
en quien no busca lo tal.
Con los sabios que loaron
las pequeñas facultadas,
los que no se conformaron,
en eso diferenciaron
cual fueron las voluntades;
más las personas arteras
ni temieron las caidas
ni las tomaron á veras,
esforzando las banderas
de las virtuosas vidas.

Cabo

En pensar el seso mío
con vuestra merced trovar

bien sé qués tal desvarío
como llevar agua al río
y pescados á la mar.
Vos señor de noble seno
sanead tal entrevalo,
pues tenés poder tan lleno,
que harés de malo bueno
como yo de bueno malo.

LIV.

Otra pregunta de Gómez Manrique á Juan Alvarez.

Tanto ha que no trové
cosa que bien me viniese,
que si supe, ya no sé
hacer nada, ni sabré
que sin vergüenza dijese;
que las armas desusadas
ell orín las torna botas,
las discripciones remotas
no sufren obras fundadas.
Que poco vuela ell azor
á quien faltan los cuchillos
y no herrará mejor
el herrero herrador
con los quebrados martillos;
pues hallo botas las limas
y las otras herramientas
mal tratadas horrinientas,
dejaré las obras primas
Y en estas bajas quistiones,
para vuestra discrición,
por estos pocos renglones,

llenos de hartos borrones
demando declaración.
Cuando congela borea
lo que auro desbarata,
y por cual razón se cata
en el espejo la fea.

LV

Responde Juan Alvarez por los consonantes

Yo, señor, ya lo dejé
para que nunca se viese;
porque cuando más lo usé
entonces menos hallé
lo que más dello quisiese;
que las razones limadas
con saber lleno de motas,
todas me fueron ignotas,
las prestas y las pensadas.
Y vos, el gran orador,
ante quien todos son grillos,
de discreto sabidor
cebais á vuestro sabor
á los engeños sencillos;
que en las hondas y altas simas
de las mares muy hirvientas,
como temen las tormentas
así hacen las estimas.
Y las altas discriciones
que como la vuestra son,
las vuestras dos conclusiones
parecen claras razones
á mi elevada quistión,

cuando á Acuario el sol saltea
boreas allega y ata
y la fea cuando se cata
por cumplir lo que desea. (1)

(1) Como se ve, falta la solución á la pregunta de Gómez Manrique.

LVI

Un mozo despuelas de Alonso de Velasco que se llamaba Mondragón hizo ciertas coplas de loores bien hechas al capitán Hernan Mexia de Jaén y á Juan Alvarez; y porque Hernan Mexia le respondió loando en él lo que era razón de loar, retrataban algunos del diciendo que se desatorizaba, y pareciendo á Juan Alvarez mal lo que aquellos reprobaban, hizo la obra que adelante se sigue, la cual endereza á Hernan Mexia con la carta siguiente.

«Como los aquejados sedientos, que acaso topan en la clara fuente deleitosa, se hallan gozosos y alegres, bien así cuando en esta nuestra tierra, vos, mi señor, venistes, me hallé contento, bienaventurado y dichoso; teniendo creido que la mucha abundancia de la perenal fuente de sapiencia vuestra cundiría tanto, que de las orillas podría recoger alguna parte con que se avisase este mi rudo y miserable entendimiento; y si por defecto mío ó de los negligentes como yo no quedare, de vuestra mucha virtud seguro so que no negareis la dulce agua á quien ganoso quisiere venir á hartarse. Y también soy cierto que la manantial fuente no menguará, ni por muchos que cojan. Y vos, mi señor, no pensés questo sea lisonja, ni para satisfacer las usadas maneras de loar que tienen los que escriben, sino porque así lo tengo y creo; y si vuestro merecimiento no me forzase á decillo avergonzadamente osaría parescer, porque á mi serie más de retraer que á otro, habido respecto que en esta pequeñuela obrilla, que

á vos, señor, envío, en alguna parte toca cerca de aquesta materia del loar, en lo cual no solamente nos debemos refrenar, y no ser desmedidos, mas, como concuerda Séneca, ser escasos templados mucho: mas mientra de vos, señor, hablare, según vuestra abundancia y mi falta de saber, no temo ser habido por pródigo, ni menos por avaro; porque aunque mucho quiera guardar de vuestro loor, mi simple conocimiento no basta á dalle principio; de manera que no tan solamente quedaré escaso, más menguado y falto. Pero como en vos, mi señor, haya mayor virtud que mi pluma puede negaros, de noble perdonar es. Ansí mesmo, señor, os quiero suplicar que mirés esas poquitas coplas mal trovadas c'os envío; y si de lo cierto que quisieron decir carecen, lo enmendés y corrijais, que yo desde agora lavo mis manos desta culpa, porque si en poder de algunos de sobidos engenios viniere, imputen á vos lo que menguare, y no á mí; que con esta condición me atreví á ello. Que ni paresca ni suene, salvo cuando dijéredes, yo lo fío, y vos así queriéndolo no se teme mala nueva y ganarse ha que los que leyeren, y yo con ellos seamos alumbrados en lo que debemos seguir y hacer en semejantes materias.»

PROEMIO

Porque en esta pecadora vida por condición errada de los ciegos que somos la mísera y corrida pobreza no deja lucir la virtud y la tiene encongida y ofuscada conosciendo ser esta ir á culpa y ceguedad de nuestro entendimiento, y muy contra el enxemplo y mandamiento de

Dios y buena razón, hizo el autor las coplas siguientes. La entención del cual es que no nos cieguen estos variables bienes desta cortilla vida, ni vosotras engañosas afecciones, para que hayamos de atribuir virtud ó discrición al favorecido ó al rico si no la alcanza, y negalla al corrido y cuitado del pobre si la tiene, por el menguamiento de tan ligero bien humano; que nuestra santa fé no juzga el merecimiento ni da galardón ni aprecia por este escandaloso bien variable, mintroso y falecedero, salvo por las obras y las virtudes; questas son las que satisfacen á Dios, y á nosotros deben satisfacer, pues que buenos nos deseamos, como concuerda Séneca, aunque sin lumbre de fé, sino guiado de buena razón y de amigo de la virtud en el primero libro de la *Bienaventurada vida*, do dice: «No cato yo los hombres por el color de las vestiduras con que traen cubiertos los cuerpos, ni los juzgo con los ojos corporales, pues tengo otra más cierta lumbre para apartar lo bueno de lo falso.» Ved cuan gran autoridad de la causa nuestro Redentor y Salvador, que quiso nacer en una pobrecilla cueva y morar en esta vida él y su bendita madre, sin tener donde meter la cabeza, más miserablemente que ninguno; y así todos los apóstoles y los que han seguido y siguen la doctrina evangélica, dando á entender qu'el verdadero bien, ni lo que s'a de buscar y loar no es el estado alto, antes es dejado porque es difícil para alcanzar con él la pobreza del espíritu y la riqueza de la soberana virtud de la caridad del corazon. Y pues los siervos de Dios, en los bajos hábitos, pobres, serviles y humildes, adquirieron las virtudes y alcanzaron los gloriosos nombres, gran culpa nuestra es dejar de loar la

virtud ó el bien que se hallare en los menudos y pobres varones. En conclusión, lo que defiendo y digo es que do quiera que la bondad ó cualquiera virtud se halle, allí se mire y allí se honre, que la virtud exenta s'a de mirar como precio de sí mesma, que gran corrimiento es nuestro, que un tan ligero bien como las riquezas temporales nos den causa á ser pregoneros de la lisonjera virtud, y si ella afortunado y pobre varón la tuviere ge la nieguen y callen.

Principia la obra.

Cualquiera noble costumbre
en la vida que tenemos,
la pobreza y servidumbre
no le deja arder su lumbre,
porque malos lo queremos,
no por ser justo camino,
más errado y no de buenos;
que, según el bien divino,
por nascer en el espino
no valen las flores menos.

Comparación.

Como lucen señalado
las lindas rosas olientes
en el monte inusitado,
donde habitan sin poblado
los salvajes y serpientes,
ansí la baja nación,

cuando la virtud atrajo,
le debemos la mención;
que no mengua perfección
por morar en lo más bajo.

Habla con los componedores que se trabajan en mintrosas hipocresías, retratando sus lisonjas y aferes encubiertos donde quiera que afición, favor ó riquezas abundan; y de como viciados en el falso apetito de cautelas, ni los loados conocen ser engaño, ni los que los loan han arrepentimiento.

Y nosotros sin nobleza
de vanos intereseros
simulamos la pobreza:
del que tiene más riqueza
somos todos pregoneros;
lo que no hay en él decimos
por hipócritas maneras,
y ni nos arrepentimos,
ni el varón por quien dijimos
conosció nuestras cegueras.

Hace comparación de que tal queda el loado, y como el loador es la causa del mal que dello se sigue y el mayor es el suyo,

Antes de muy cierto, cierto,
creyendo qu'está loado,
no mirando qu'es incierto,
tórnase pandero yerto
de mucho glorificado;
y nosotros como en baño,
holgados del daño vuestro,
cautelando con engaño,

somos causa deste daño,
y el mayor daño es el nuestro.

Prosigue

El daño tuyo es, si miras
que, lleno de ceguedad,
haciendo salvas y giras
haces ley de las mentiras
soterrando la verdad.
Pensando cas bien hablado,
andas lleno de desgaire,
sales de quicio, cuitado:
recuerda, desmemorado,
que haces rima del aire.

Prosigue la habla con él, loando la tempranza, recogiendo al temor de Dios.

Quieres cierto merecer,
por tempranza y escarmiento
en decir y en el hacer,
qu'el saber será saber,
en saber, hablar con tiento.
Bien sé agora que dirás
que si loas sin medida,
que por ser quisto lo has:
precia, precia el alma más
qu'este viento desta vida.

Que debemos siempre decir verdad de nosotros y de todos.

De los dichos aprobados
recojamos la esmienza;

destos mucho reviciados
hayamos como temprados
vergüenza de su vergüenza.
Diciendo verdad de nos,
no cobrilla de intrevalos,
que, según razon y Dios,
mas vale contentos dos
que no muy muchos y malos.

Habla con el mundo cerca d'una condición de gran culpa nuestra que tenemos de pregonar virtud del grande ó del rico, aunque no la tenga; como en ello le amenguamos, y como no lo debemos hacer, sino doquiera que estuviere allí honralla y loalla.

¡Oh mundo desórdenado,
abundoso de invirtud!
¿cuál razón nos da cuidado,
que juzguemos por estado
la bondad ni la virtud?
Destorzamos éste ovillo,
que creciendo más, amengua;
no curemos d'encobrillo:
si tal fuere el pobrecillo
allí cante nuestra lengua.

Continúa su entención y concluye.

Si virtudes son halladas
en el pobre ó en el chico,
que sigamos sus pisadas,
que se loen y sean loadas

por igual cal rico, rico;
y si así temprado fuere,
no será menester freno:
téngala quien la tuviere,
si mejor obra hiciere
háyanle por el más bueno.

Trae á consecuencia aquel pobre ropero de Córdoba, Antón de Montoro, y al mozo d'espuelas Mondragón, que fué la causa destas coplas, diciendo que si estos obraren ó hablaren bien (ó otros generalmente) no les debe empachar venir en hábito bajo ó pobremente para ser oidos ó loados.

No hagamos Dios del oro,
dejemos este aguaducho.
Si bien obra el de Montoro,
aunque pobre de tesoro,
téngale por rico mucho;
pues tomemos conclusión
en esta vida que vuela,
sojuzguemos á razón:
si discreto es Mondragón,
no curemos dell espuela.

La razón habla con el autor, castigándole que mire de no caer en lo qu'el redarguye, porque conosce que en esto ha seido èl más de culpar que otro, y acaba.

Quien á los otros atapa
á sí mesmo no lisonje,
pues que sabe y no se escapa
que so mala y rota capa

y el vestido no es el monje.
Mas yo quejo, mal amigo,
de tu simple seso tosco,
que tú dices lo que digo
y después juegas comigo,
si te vi no te conozco.

LVII

Halló unas señoras debatiendo sobre en qué estaba la hermosuras y unas decían que en las facciones, y otras que en la gracia, otras que en la risa, otras que en el aire y en los trajes; hízoles esta copla en que dice que no está sino en la bondad.

Señoras, obrad cordura;
dejad el vano deleite;
que de la gran hermosura
la bondad es el afeite.
La peca blanca parece
si se ciñe d'onestad;
la hermosa s'ennegrece
si se halla que caresce
del camino de bondad.

LVIII

A los maldicientes que hicieron las coplas del Provencial, porque diciendo mal, crecen en su merecimiento.

Unas coplas vi can hecho.
Si tal obra va por uso,
tales menguas por derecho,
suyas son de quien las puso:
concluyendo va concluso,
sin enmienda repetir,
quien diciendo cuesta ayuso
piensa la cumbre sobir.

LIX

Contra los que les pesaba de la medranza del conde de Ledesma, que después fué duque d'alburquerque, seyendo gran privado del rey don Enrique. y de un tratado que hizo sobre esto no se hallan agora más destas dos coplas.

Como la cera en el sello,
después de ser asentado,
no puede negar aquello
qu'en él está señalado,
bien así los corazones
qu'están llenos de pasión,
con envidias y afecciones,
tales suenan sus razones
cual está su corazón.
Y si niegan la verdad,
no pueden conoscer della,
que la pena can por ella
les privó la libertad;
mas si quitan la ocasión
qu'empacha el conoscimiento,
verán luego por razón
que si vino el galardón,
le llamó el merescimiento.
Este inventor de las galas,
si vienen embajadores,

hace las justas y salas
los gastos d'aparadores;
crece las reales leyes,
así que por maravilla
van diciendo entre las greyes:
callen príncipes y reyes
ante el gran rey de Castilla.
  Pues si el rey amor le ha,
razón hay de que se mueva,
que si gran honra le dá,
la mayor parte se lleva;
y si luce y permanece
dina causa lo requiere,
qu'en hacer en quien merece,
pues que le aumenta y le crece,
quiere el rey la que Dios quiere.

Faltan muchas más.

LX

Para don Jorge Manrique, porque le loó á Juan Alvares en unas coplas que le hizo demasiadamente.

Vos, señor, muy virtuoso,
en loar tanto que sobre,
fuestes como el generoso
que de franco y dadivoso,
dió muchos bienes al pobre,
y bien que alegre con ellos
de pobrecillo pequeño,
aunque quisiera tenellos,
no tenie donde ponellos,
y tornólos á su dueño.

Cabo.

Bien así vuestra alabanza
vos la torno desde aquí:
que pues tan lejos alcanza,
dineros son de libranza
que no cupieron en mí.
Las que yo viere que caben
yo los quiero conoscer,
que los discretos que saben,
de mucho que los alaben
toman lo qu'es menester.

LXI

A don Jorge M.nrique rogándole que favoreciese una obra suya que le enbiaba á ver.

Noble varón escojido,
á quien sirve mi deseo
dad á mi tiempo perdido
favor así favorido
que ponga afeite á lo feo.
y doliéndos de mi daño,
muy notable caballero,
engañad con tal engaño
que dorés sobrell'estaño
lo que no haríe el platero.

LXII

Para un escudero que se llamaba Ribera, que escribe muchas veces á otro su amigo que le hobiese una cabellera, pareciéndole mal los que las traen y los que visten camisas labradas, que son hábitos de mujeres.

Muy excusada porfía
es á vós, señor Ribera,
que matés á Herrán García,
escribiendo cada día
cos envíe una cabellera.
Dígolo, señor, por esto
que le visto responder,
que ni es justo ni es honesto
qu'enmendés en vuestro gesto
lo que Dios no quiso hacer.
Ni tengo por buena cosa
del cristiano que s'arrea
de culpa tan peligrosa,
por hacer la cara hermosa
tornar el ánima fea.
Porqu'es pecado mortal,
os suplican mis renglones
que dejés lo artificial,
que á las hembras está mal,
cuanto más á los varones.

Que los cabellos mirados
por los cuerdos y los buenos,
muy mejor seran juzgados
los vuestros, aunque frisados,
que muy llanos los ajenos;
qu'en las memorias pasadas
de los dignos de renombres,
no las coletas peinadas
mas las obras esforzadas
eran caras de los hombres.

Hoy ya por nuestros pecados
otros son nuestros aferes:
los camisones labrados,
los gestos muy concertados
para engañar las mujeres;
y á nosotros engañamos
los que así nos componemos;
que por qu'el suyo tomamos
y nuestro gesto negamos,
diablos les parecemos.

LXIII

Hernán Mexía de Jaén á Juan Alvarez pensando que unas coplas que halló en un cancionero de mal decir de las mujeres eran suyas, envióle estas coplas porque tenía con él muy estrecha amistad y conversación.

Como el buen pintor que pule
la linda imagen que hace,
hasta que se sastifice
la remira y la repule
y la trae al fin do yace,
así el vevir conservemos
huyendo de la tiniebla;
porque si vistos seremos,
no nos digan que tenemos
costumbres de la culebra.

Habla con él.

A vos do hallo consejo,
gracia de bien razonar;
á vos, ley de bien trovar,
grande amigo ya de viejo
y señor para guardar;
a quien amo, estimo y quiero
y deseo hacer placeres,
pues que soes discreto entero,
no fué, no, de caballero
decir tan mal de mujeres.

¿Qué culpa tienen aquéllas?
¿Qué mal ni bien nos hicieron?
Ni os miraron ni vos vieron,
y las más de todas ellas
ni os tomaron ni vos dieron;
pues si acaso de ventura
una vos hizo pesar,
no sé yo causa tan pura
que muestre regla segura
que deban todas pagar.

Continúa.

No sé cuál obligación
las comprime de derecho
sin contrato de su hecho
que concluya tal razón.
A pagar en el estrecho
la misma ley las perdona,
vuestra lengua las condena,
su virtud les da corona,
nuestra maldad las baldona,
malicia les busca pena.
Ya veo y bien me lo veo
que sabés cuanto se sabe,
ni por bien que y'os alabe
no digo cuanto deseo,
ni lo medio qu'en vos cabe;
porque nunca vi tal modo
en trovar y bien decir:
vos sois parte, vos sois todo,

vos hacés tornar de lodo,
todo el ageno escrebir.

Continúa.

No, pues, cumple aconsejar
al tan bien aconsejado,
mas en esto comenzado
quiero los sueldos pagar.
Pláceme mucho de grado
no se piense contra ellas,
por vos jamás no se diga
el mal ageno d'aquellas:
gane las gracias Torrellas
de obra tan enemiga.

Comparación.

Como la brozna labor
á la muy sotil corrompe,
y lo muy tosco derrompe
á lo lindo y de valor
que lo quebranta y lo rompe;
así las coplas y versos
de mal decir qu'escrebistes,
por unos autos perversos
y por otros más diversos
dañaron cuanto hecistes.

Continúa.

Pues como de pestilencia
huid lo bueno d'aquello,

que comigo ni con ello
nunca ternés avenencia:
pláceme morir sobr'ello.
Catad qu'emponzoñará
lo duce de vuestras obras;
catad que vos herirá
y del todo causará
ocasiones y sozobras.

Como ladrón lastimero,
de gente zizañador,
á quien destierra el Señor,
mostrándose justiciero,
recelando mal mayor;
así se lancen de casa
las tristes coplas malditas.
La razón parece rasa:
rásguense, quémense en brasa
las hechas y las escritas.

Cabo.

Por pagar la debda aquesta
que vuestro bien me obligó,
quiero ser contento yo
como quien os amonesta,
siendo vuestro como só.
Pues virtud os torna neto,
en perfección de bondad
y saber claro discreto,
prudencia, mucho perfecto,
desta tizne os alimpiad.

LXIV

Respuesta de Juan Alvares á Hernán Mexia.

A vos, virtud acabada,
tenido así por la gente;
á vos, discreto, prudente,
á quien no se encubre nada
de aqueste siglo presente;
el vuestro, vuestro menor,
que más os es obligado,
de vos, de buenos mejor,
según que de mi señor
recabo vuestro mandato.

Desculpándose muestra dos quejos, uno dél á él; el otro para con las mujeres queriendo quitar la tizne de la culpa que no tiene, como él le conseja.

Pues según el que bien poda,
quiero cortar lo dañoso,
y, señor muy virtuoso,
por quitar la tizne toda
quedaré de vos quejoso.
Por mejor estar con ellas
quejaré mis quejos dos
dando de vos dos querellas:
la una delante d'ellas,
la otra para ante vos.

Dice la razón que tiene para quejarse dél, porque las coplas no eran suyas.

Vos me tenés so la llave
á cualquier cosa que fuese,
y tanto que y'os sirviese
no siento cosa tan grave
que grave se me hiciese;
y hallándoos muy dispuesto
en amor que les habés,
dístesme la culpa presto,
sin mirar, señor, en esto
el gran bien que me querés.

Continúa.

Mirado cuán malo só
todos habíen de creello;
vos, señor, reñir sobr'ello
porfiar, diciendo no,
hasta todo deshacello.
Mas la causa es tan estrecha
que, temiendo tanta culpa,
por escrita, aunque no hecha,
creistes de la sospecha;
pues conténteos mi desculpa.

Queréllase á las mujeres.

Linaje devoto honesto,
dad remedio á mi querélla.

¡Oh nobles!: ¿consentís esto
á un vuestro de mucho vuestro?
Ponga culpa al qu'es sin ella.
Sabed, señoras d'onor,
qu'el más justo y de verdad,
amandos de gran amor,
me culpá de pecador
sin saber certenidad.

Demanda justicia.

Pues señoras d'alta sisa,
suplicos justicia entera;
que mandés hacer pesquisa,
y si erré en alguna guisa
que por pena en pena muera;
y si vierdes verdadero
mi disculpa, que se crea;
y penés un caballero,
porque nunca de ligero
ninguno juzgado sea.

Continúa.

El muestra que me condena
de yerro que n'os hiciera,
y la causa de la pena
es notorio ser agena,
nunca mía, ni Dios lo quiera;
si no que mi dicha fué
tan amarga y revesada

que do yo nunca toqué, (1)
señoras, ni pus'el pie,
afirman qu'es mi pisada.

Continúa.

Y bien que siendo amador
he sido el más desamado,
llotando vuestro valor
siempre miré á la menor
con ojos de sojuzgado;
siempre pugné d'os loar,
siempre vos dí mi poder;
por vos me place penar,
por vos, habiendo pesar,
me plugo mucho nascer.

Continúa.

Por vos, señoras, me peno
y huelgo con mi venir,
con vuestro valor tan lleno
á ese tengo por bueno
que muere por os servir.
A ese por favorido,
á quien vos favorecés;
por amargo y por perdido,
por del todo aborrecido
el triste que aborrecés.

(1) Hállase tachada esta palabra en el ms. y puesto en su lugar «desdichado», pero con letra moderna.

Los provechos que se le siguen de las servir.

Por vos so mal trovador
y por vos puno por honra;
por pareceros mejor
deseo ser vencedor
y por vos temo deshonra.
Por vuestro trato y meneo
quisiera ser muy discreto;
por vos me place ell aseo;
nunca tuve buen deseo
si no por vuestro respeto.
Y por vos una de dos
tragué dolores de hiel,
y por vos, señoras, vos,
me hice hereje con Dios
adorandos más que á él (1).
Y por vos y por mi suerte
siempre me huyó alegría,
y por vos, linaje fuerte,
me plugo de ver mi muerte
quinientas veces al día.

Continúa.

Temiendos puno y puné
de jamás cosa negaros.

(1) Estos dos versos háilanse enmendados por mano posterior en esta forma:

ofendí y olvidé á Dios
sirviendos muy más que á él.

Nunca Dios dellas me dé,
si riquezas deseé,
sino por tener que daros.
Nunca vos negué mi sí,
á lo que mi mano puede,
secreto vos encobrí,
y si algún bien hay en mí
de vosotras me procede.

Continúa su disculpa.

Pues ¿quién es el que creyô
que yo fuese en tales yerros?
Ni los hiz ni en ellos so (1),
y si tal pienso pensé,
por pienso me den á perros.
Muera el traidor inhumano
que quiso tal enemiga;
mi lengua saquen temprano:
primero corten mi mano
que tal escriba ni diga.

Cabo.

Y nobles, en conclusión,
do florece tanta buena
¿paréceos justa razón,
do esperaba galardón

(1) En el ms, «fuě».

que me den en precio pena?
Sin andar mas por las ramas,
jecutad tan justo ruego
por honra de vuestras famas;
hacedme justicia, damas;
tórnenme mi fama luego,

. . . .

LXV.

Para el mismo Hernán Mexia, su muy grande amigo, un dia que viniendo de caza jngaron á las cañas, y porque era muy leido y muy sabio en todo hizole estas dos coplas siguientes loándole.

Sócrates, Trobio, Demetrio y Azón,
Anama y Acurso, Bernaldo, Agustino,
Nesterio, Virgilio, Terencio, Catón,
Angelo, Séneca, Ovidio, Fedrón,
Bártulo, Baldo y Miles y Cino,
Fabrio, Inocencio, Homero, Graciano,
Salustrio, Geronimo, Titus, Boecio,
Tullio, Valerio, Antonio, Lucano,
con todos los otros qu'en esto mundano
se hace memoria del más rico precio.

Aquestos que vedes de sumo valor
grande omecillo os tienen y lleno,
mostrando que siendo su amigo y señor,
vos, no contento por más y mejor,
habésles robado su malo y su bueno.
Así despojados reclaman diciendo:
¡Oh, fama famosa! ¿por qué nos engañas,
el nuestro matando, tu vuelo creciendo
y más que su todo por poco teniendo
andais os acá y en juegos de cañas?

LXVI

Queriéndose partir Hernán Mexía á su tierra dice el daño que de perder su conversación le viene y lo que siente por el mucho amor y por sus virtudes que con èl tenia, y enderézalo á él.

Dicen cos querés mover
y nuestra tierra dejar;
tan triste me hace ser
que nunca espero placer
que olvide tanto pesar.
Si es razón que lo querades
vos mismo me lo decid;
pues que cuando d'aquí vades,
de primores y bondades,
huérfana será Madrid.
Y si cierto de verdad
vos partís y quedo yo,
quien sintié vuestra bondad
harta tiene soledad
más el sólo yo lo so.
La falta toda es á mí,
que andaré tentando á ciegas
y esperaba ser así
que dirien todos por mí:
«con quien paces no lo niegas»
En el gran bien que tenía
podés notar lo que pierdo

querés ver mi negro día,
que si aqueste se desvía
tornará de sabio lerdo;
que punando en conoscer
ánimo tan claro franco,
acatando en aprender,
esperaba yo de ser
tornado de prieto blanco.

Dice cómo en él hallaba todos sus deseos

Deseé sabiduría,
porqu'és este mi deporte,
autos de caballería,
la estremada pulicía,
ejercicios de la corte;
razones vivas, delgadas,
respetos á claro modo,
agudezas muy limadas,
las soberbias refrenadas:
en aqueste lo vi todo.
Deseé ver los honestos,
por seguillos si podré;
los templados, los dispuestos,
los valientes, los más prestos,
en aqueste los hallé;
y hallé en él causas dinas
de gran enjemplo y pureza,
lenguas toscanos, latinas,
las palancianas doctrinas
fundadas sobre nobleza.

Continúa

Deseé leer hestorias,
por saber hablar sin mengua:
las más antíguas memorias,
sus caidas sus victorias:
todo lo hallé en su lengua.
Hallé los mundos pasados,
quise saber de los godos,
de todos los memorados,
los en bien y en mal nombrados:
con aqu'este los ví todos.

Continúa.

Por seguir proverbio viejo,
deseéme consejar,
es aqu'este tal espejo,
do hallé tan gran consejo
por do no temí de errar.
Quisiera ver sin marea
la alterada joventud:
este que tan bien s'emplea,
eso estima al que más sea
cuanto tiene de virtud.

Continúa.

Deseé hablar con tiento,
porque vicio no intrevenga:

sin pasión y sin tormento
estimar merescimiento
en cualquiera que lo tenga:
hallélo todo con él,
sin que dél ninguno ladre,
y hallé muy más en él
y tantos vayan á él
cuantos hallen padre y madre.

Continúa.

Habla con los buenos que no tengan por perdido ningún bien de los desta vida, sino dejar de procurar virtud podiendola haber.

Ni las ansias del querer,
ni los bienes de fortuna,
ni morir, ni empobrecer,
no se cuenten por perder,
que su pérdida es ninguna.
Aquella cumbre más alta,
nobleza qu'eres aneja,
pésete si de tí salta
qu'esta falta hace falta
la virtud cuando s'aleja.

Aplícalo á su pérdida y acaba.

Pues d'un tanto virtuoso
apartarme justo peno,
que de sus bienes celoso,
aunque yo malo y vicioso,

esperaba tornar bueno.
Que quien trata con los buenos
tal se torna, yo lo creo,
y si no llena los senos,
harto gana, ca lo menos
reconozcan su deseo.

LXVII

Para Alfonso Carrillo, señor de Maqueda, rogándole en nombre de todos los de su casa que quando volviese de Briguega, adonde estaba, que se viniese por Guadalajara.

A vos, á quien todos y todas os dan
en todas las gracias la cumbre y la seña,
aquestos que comen, señor, vuestro pan,
Antonio y Acuña, Migolla, Guzmán,
Corral, Benavides, Pantoja, Morán,
Herreras, Solana, Henante, Ludueña
y Zúñiga y Páez y Torre y Lafuente
Buitrón, el de Toro, que nunca sosiega,
los....., amos que aquí están presente
alcaide del corlo con estos consiente
del Cid, Mandayona, de Pinto y Briuega.

Aquestos os piden con gran reverencia
que cuando volvais entrés por las puertas
d'aquella çibdad de más preminencia,
do moran las damas de tanta excelencia
que mueren las famas de vivas y muertas;
cuyas beldades y bien soberano
por sordos y ciegos y todos se sabe;
allí donde saben quien es cortesano,
allí se conosce lo muy palanciano,
do crece, do mengua, do mora, do cabe.

Allí las congojas de vuestro sofrir
y vuestros loores qu'es cuento sin cuenta
las galas, primores, distreza, sentir,
los lindos conciertos de vuestro vestir
habrá quien los mire, habrá quien los sienta.
Las dulces respuestas que dais á desora,
canciones devinas y motes bordados,
serán conoscidos, serán estimados.
Allí podrán tanto los nuevos cuidados
que olviden las ansias secretas d'agora.

LXVIII

Habiendo conoscido el mundo, y sentido en todos los estados, y alcanzado y gustado mucho de lo que se procura dél, y visto qu'es todo condenación del ánima, y en los católicos dolor y arrepentimiento, doliendose del tiempo tan mal gastado, en que se hallaba muy culpado, deseando desnudarse de todas las vanidades, afecciones y lisonjas ca seguido y malos enxemplos que ha dado viciosos y pecadores en las mocedades, así en el trovar como en los efectos de sus obras livianas, pensó de pelear con nuestros tres contrarios, en cuyo poder se hallaba, con esperanza que con los medios de la gracia de nuestro Señor, que no la niega á los que hacen lo qu'es en sí, los vencería, y se vestiría de nueva ropa de virtudes desde su temor y amor, para conseguir el fin para que le crió. Hizo esta copla al mundo despidiéndose dél con la voluntad, y para obligar á ello á si mismo tomando nueva vida espiritual debajo de la orden y hábito matrimonial y legal.

Mundo, qnien discreto fuere,
cierto so que no t'alabe;
quien te quiere no te sabe,
quien te sábe no te quiere.
Yo te despido de mí
por tornar alegre y ledo
y volver como nascí,
para que gane sin tí
lo que contigo no puedo.

D'aquí adelante no hay cosa trovada ni escrita sino de devoción y buena dotrina.

LXIX

Al pie d'un crucificio qu'está en Medina sobre una pared hecha de huesos de defuntos puso esta copla para que veamos claramente como somos todos d'una masa, y que esos deben ser habidos por mejores que tovieren más virtudes, pues que linaje, dispusición y fama y riquezas todo perece.

Tú, que miras todos estos,
piensa, pecador de tí,
que diformes y dispuestos
de buenos y malos gestos
de todos están aquí;
y pues son d'una color
el siervo con su señor,
yo te consejo que mires
en ser en vida mejor
y ni penes ni sospires
por ser mayor ó menor.

LXX

Don Diego López de Haro como le vido tan mudado de las cosas que solíe converssr con él juzgándole á la mejor parte como han de hacer los buenos, hizo esta copla y aun por qu'el le dió parte de su entención.

En vuestra vida pensando
vi la mía en perdición,
y con tal alteración,
vuestro buen hecho loando,
pongo tal comparación
d'oro y cobre una mestura,
todo junto hecho así;
gran saber y gran cordura
fué el cobre sacar d'aquí
sin deshacer la figura.

LXXI

Al crucificio.

Adórote, santa cruz,
árbol dulce de verdad,
do alumbró la ceguedad
nuestra verdadera luz;
do el señor de los señores
que con tres clavos sostienes,
dando fin á sus dolores,
dió comienzo á nuestros bienes.

LYXII

A la Concebción de nuestra Señora.

Alégrate, pecador,
qu'está preñada y ufana
la santa vieja Santana
de la madre del Señor.
De la cual concebición
á qu'el ángel fué venido,
vino la reparación
del mundo qu'era perdido,
pues con avivado gana,
da gracias al hacedor
qu'está preñada Santana
de la reyna Soberana,
la madre del Salvador.

LXXIII

Otra canción

Madre de los pecadores,
ruega á tu Hijo bendito
que de mis grandes errores
que me dé por libre y quito;
que si por tí no s'alcanza,
reina del suelo y del cielo,
perdida va mi esperanza,
mi remedio mi consuelo;
porque mis flacos clamores
no bastan á mi delito
si no suplen tus favores
á darme por libre y quito.

LXXIV

Un cantar que dicen: «Dime, señora, dí,» enderezado á nuestra señora.

Dime, señora, dí,
cuando parta de esta tierra
si te acordarás de mi.
Cuando ya sean publicados
mis tiempos en mal gastados
y todos cuantos pecados
yo mesquino cometí
si te acordarás de mí.
En el siglo duradero
del juicio postrimero,
do por mi remedio espero
los dulces ruegos de ti
si te acordarás de mí.
Cuando yo esté en ell afrenta
de la muy estrecha cuenta
de cuantos bienes y renta
de tu fijo rescibí
si te acordarás de mí.

Cabo.

Cuando mi alma cuitada,
temiendo ser condenada
de hallarse muy culpada
terná mil quejas de sí
si te acordarás de mí.

LXXV

Para los adquiridores de los estados temporales y fama.

Tú que procuras por fama
tesoros, poder y mando,
trabajas vevir penando,
procuras infierno y llama,
pues que cuando lo tuvieres,
alcanças por do serás
loado do no estuvieres,
penado donde estarás.

LXXVI

Al Sacramento pidiendo gracia para vencer los tres contraríos.

Tú, Caridad infinida,
Dios y hombre verdadero,
que, por darnos larga vida,
reparaste la çaida
de nuestro padre primero,
tú nos libra deste mundo
y contrarios que tenemos,
por qu'en el lago profundo
del otro siglo segundo
no penemos.
Y tú, alto Redentor,
nuestra gloria, nuestra luz,
pues que de buen amador
veniste á ser vencedor
en el árbol de la cruz,
tú nos haz que merezcamos
que de buenos servidores
con tu fe y con tus amores
los vençamos.

Cabo

Que todo mal se destruye
con tu gracia do s'arrima

el vicio se desminuye,
el enemigo nos huye,
el mundo se desestima,
tú nos da esta fuerça fuerte,
pues tan caro nos compraste,
porque alcance nuestra suerte
la vida que con tu muerte
nos ganaste.

LXXVII

Un cantar que traen los ulgares *(sic)* enderezado á nuestro Señor.

¿Quién te trujo, rey de gloria,
por este valle tan triste?
¡Ay, hombre, tú me truxiste!
¡Oh, bondad muy desigual
que seyendo Dios del cielo
quesiste decir al suelo
á vestir de mi sayal
en esta carne mortal
do tantas penas sofriste,
¡Ay, hombre, tú me truxiste!
Truxísteme tú por que
remediase tu pecado,
do vieses qu'eras amado
sobre cuanto yo crié;
porque con amor y fe
pagues como recibiste.
¡Ay, hombre, tú me truxiste!
Truxísteme á la batalla
por do se gana mi gloria
porque goces su victoria,
que sin mí nunca se halla
y por para ti ganalla,
aunque no la meresciste.
¡Ay, hombre; tú me truxiste!

¡Oh, mezquino pecador,
en cuanto cargo te so
que padesciste, Señor,
para que gozase yo!
Señor, ¿quién te meresció,
porque tanto bien heciste?
¡Ay, hombre, tú me truxiste!

Cabo

¡Oh, caridad encendida,
que hizo fuerça tan fuerte,
que tomó la vida muerte
por tornar la muerte vida,
reparando la caida
d'aquel nuestro padre triste.
¡Ay, hombre, tú me truxiste!

LXXVIII

El cantar que dicen: «*Quita allá, que no quiero—falso enemigo—quita allá que no quiero—que huelgues conmigo*», enderezado á lo espiritual, y al daño que del mundo viene. (1)

Quita allá, que no quiero,
mundo enemigo;
quita allá, que no quiero
pendencias contigo.
Ya sé lo que quieres,
ya sé tus dulzores;
prometes placeres,
das cien mil dolores:
el mejor librado
es el más perdido.
No quiero tus ligas
más en mi posada,
y aunque me persigas
no se me da nada;
que entonces se gana
la gloria doblada,
cuanto más te huyo
y menos te sigo.
Quita allá, que no quiero,
falso enemigo;
quita allá, que no quiero
que huelgues conmigo.

(1) Impresa en Gall. I, 178.

LXXIX

Sobre otro cantar que dicen: *«Agora es tiempo—de ganar buena soldada»*, para los que siguen la vida espiritual.

Pues tienes libre poder
de pelear y vencer,
date prisa á merecer
la perdurable morada,
que ahora es tiempo de ganar
esta soldada.
Que después dell hombre muerto
es cierto, muy cierto, cierto
que de cuanto hizo tuerto
le de ser cuenta tomada.
Sirviendo prudentemente,
simple y manso y diligente
has de ir solo y pelegrino
tras los pasos de Dios Trino,
mirándote tan indigno
que te hizo de nonada.
Sirviendo prudentemente,
simple y manso y diligente,
creyendo qu'está presente
y qu'es fin de la jornada.
por sus obras has de andar
entero, sin vaguear,
y ni decir ni pensar
palabra demasïada..

Pasa adelante

Y los siervos bien nudridos
traigan siempre los sentidos
recelosos, recogidos
de temor de la celada.
Por este mundo mesquino
pasa aprisa y de camino,
cuanto tomes pan y vino,
no estés más en la posada.
Sey contino en la oración
con fervor de contrición,
siempre puesta ell atención
en la verdad encarnada.
Busca secretos lugares
do pienses en los qu'errares
y goces de los vagares
de la culpa bien llorada.
Lo que te sobra del día
gástalo con quien te guía
tratando dell alegría
de la gloria deseada,
Y vernás á la humildad
que saber de tí verdad
do la santa caridad
quiere ser aposentada;
y gustando los duzores
de sus muy altos amores,
nuestros tres competidores
ya no los ternás en nada.

Do vernás á contemplar
nuestra gran gloria sin par
y del todo á despreciar
esta tu carne cuitada.
Si tuvieres el querer
todo lo puedes haber,
qu'esto venimos hacer
en esta vida prestada.
que lo c'Adán nos perdió
su Redentor lo cobró
con su muerte y nos ganó
vida bienaventurada.

Cabo

Pues yo ruego al qu'esto lea
que lo obre y que me crea
porque goce desta prea
que por Dios le fué ganada,
que ahora es tiempo de ganar
esta soldada.

LXXX

A nuestra Señora en el tiempo del rey don Enrique que estaban estos reinos llenos d'escandallos. Son de lores á lo que bastan á decir el corto engenio de los hombres en materia tan alta que del seso humano no se puede comprehender y confiesa sus culpas y demanda ayuda para salir dellas, y hace oración por el sosiego del reino y por todos los pecadores y por todos los estados, porqu'esta es oración de verdadera caridad y perfecta y entera.

Reina del mayor enperio,
sagrario de santidad,
palacio de refrigerio,
seno sacro del misterio
de la santa Trenidad;
águila del alto vuelo
de cuyo precioso don
no bastan decir un pelo
ni los ángeles del cielo
ni cuantos serán y son.

Loar tu bien soberano
pues que no es quien sepa, no,
ni basta sentido humano,
¿cómo empezará un gusano
tan pequeño como yo?
Hazme tú, Reyna, atrever
á tan osado exercicio,
dándome gracia y poder,
porque mi rudo saber
s'enderesce á tu servicio.

Madre de los pecadores,
á tí sirven chirubines,
mártires, predicadores,
apóstoles, confesores,
arcángeles, serafines;
á tí cantan dulces cantos,
en alto son deletable,
vírgenes, santas y santos
y todos cuantas y cuantos
son en el reino durable.
Clara lumbre que relumbra
sobre todos los más dinos;
donde el merescer s'enturbia,
preciosa piedra c'alumbra
cerca los rayos divinos;
en tí hizo su morada
el que recibió martirio:
por tal eres adorada,
escogida y colocada
en el alto cielo ympirio.
Norte de la castidad,
templo de la perfección,
princesa de la bondad,
belleza syn igualdad,
precio sin comparación,
casa de nuestro reparo,
portadora d'alegría,
resplandor divino, claro,
de los míseros amparo,
carrera de eterna vía.

Pilar de la contrición,
intercesora por quien
esperamos salvación,
madre de consolación,
comienço y cabo del bien;
muro santo d'umildad,
cumbre fuerte de firmeza,
eu tí tomó umanidad
Dios y ombre en unidad
por salvar la redondeza.

Es tu ser inumerable,
infinita fué tu gloria,
tu saber inistimable,
tu poder muy perdurable,
perdurable tu memoria;
los cielos y lo poblado,
los que son menos y más,
todo es todo á tu mandado.
Tu nombre será loado
para sécula jamás.

Tú amas en las entrañas
al que con amor te ama;
piadades son tus sañas;
á los solos acompañas,
respondes á quien te llama,
pues oye mi petición
que con gran cuita te pido;
por fervor de contricción
en mi triste corazón,
qu'está duro, empedernido.

Está firme en la maldad
con errados pensamientos,
metido en la vanidad,
olvida con ceguedad
los divinos mandamientos;
tomando locos cuidados
y varias ocupaciones,
está lleno de pecados
qu'están asidos, atados
á mis malas condiciones.

Repara el cativo triste,
Abogada de las greyes,
tú, que virgen concebiste,
tú, que sin dolor pariste
al alto rey de los reyes;
pon emienda en mis sentidos,
da lágrimas en mis ojos
porque los tristes gemidos,
siendo por tí socorridos
quiten mayores enojos.

Socorres á los cuitados
que te llaman en los yermos,
abrigas los derramados,
encaminas los errados,
melesinas los enfermos;
melesíname escogida,
no se acabe perder
mi alma tan dolorida,
que de turbia y denegrida
no está para parescer.

Sácala de la pelea
de mis culpas desiguales,
hazla hermosa de fea,
madre, porque no se vea
en las penas infernales.
Tú, que sueles ayudar,
escusa el triste litijo,
dame gracia d'enmendar,
porque meresca morar
en las cortes de tu hijo.

Y tú, madre sin mancilla,
árbol de misericordia,
oye la que se t'umilla,
la corrida de Castilla,
qu'está llena de discordia;
ponle, señora, sosiego,
ataja todas sisañas,
virgen, porque por tu ruego
no descienda el bravo huego
de las poderosas sañas.

Ruega por los malhechores
tú, qu'eres de todos madre;
por los grandes y menores,
por los reyes y señores,
por el digno Santo Padre,
por los de malos concebtos
de jatancia y vicio llenos,
por nuestros fines inciertos,
por los vivos, por los muertos,
por todos, malos y buenos.

Y Reyna de los umanos,
tú, que no sufres lisonjas,
ruega por nuestros hermanos
los muy devotos cristianos,
frailes y monjes y monjas,
pues que por más mejoría
huyeron de lo mundano;
dales gracia, madre mía,
porque, pasada esta vía,
gocen del bien soberano.

Y Virgen de Guadalupe,
ruega, señora, por mí,
por mí; cativo, que supe
en los pecados que cupe
antes que los cometí;
y cuanto mi no temer
me hizo más pecador,
tanto más he menester
tu defensa, tu poder,
tu socorro y tu favor.

Ruega por una religiosa, á cuya devoción hizo estas coplas.

Óyeme, madre amadora,
tú qu'eres prescio sin suma
y reyna merecedora,
no olvides la intercesora
que movió mi ruda pluma.

LXXXI

A la Resureción.

Dí, nobis, María;
qué viste en la vía.
Vi qu'es ya resucitado
el Señor tan deseado;
aquél que nos ha trocado
las tinieblas por el día.
Sé que resucitó cierto,
porque ví el sepulcro abierto
y paños en que fué envuelto
y un sudario que tenía.
Vile, por mi buena suerte;
el qu'en la batalla fuerte
muriendo, mató la muerte,
por darnos larga alegría.
Ví al hacedor del cielo,
el que descendió en el suelo
á darnos paz y consuelo,
carrera, verdad y vía.
Vi nuestro buen capitán,
que ganó con grande afán
victoria que gozarán
los de su capitanía.
Di, nobis. María,
qué viste en la vía.

LXXXII

Para los que por tibieza de sus obras han perdido las consolaciones del Espíritu Santo, sobre aquel cantar que dice: «*Soliades venir amor—agora no venides, non*»

Viniedes enamorado
por qu'erades deseado;
en haberos olvidado
no querés venir, Señor.
Soliedes estar comigo,
ya no me querés amigo
porque n'os amo ni sigo
y os partí del coraçón.
Mi Señor y mi querido,
no venís ni habeis venido
¿en c'os fuí desconocido
no teniendo yo razón?
Y conosciendo, cuitado,
cuanto os era yo obligado,
siento tanto haber errado
que me muero de dolor.
Soliades venir, amor;
agora non venides, non.

LXXXIII

Otro cantar que dicen «*Amor no me dejes—que me moriré*», enderezado á Nuestro Señor. (1)

Qu'en tí só yo vivo,
sin tí só cativo,
si m'eres esquivo
perdido seré.
Si mal no me viene
por tí se detiene;
en tí me sostiene
tu gracia y mi fe.
Qu'el qu'en tí se ceba,
que truene que llueva
no espere ya nueva
que pena le dé.
Que aquel que tú tienes
los males son bienes,
á él vas y vienes,
muy cierto lo sé.
Amor no me dejes
que me moriré

(1) Publicada por Gallardo, I, 178,

LXXXIV

Al nacimiento, para los que alcançaron á gustar de la contemplación, habiendo vencido los contrarios y lo perdieron por mala guarda y tornaron á los pecados.

Pídote, por tu venida,
que hagas esto por mí;
que llore lo que perdí.
Y que sea tal mi dolor
de haberte desconoeido
que iguale con lo perdido,
porque perdones, Señor,
que si lloro mi caida
cierto só, señor, de tí
que me dés lo que perdí.
Pues envía sin detener
por honra del nascimiento
el triste arrepentimiento,
que sin tí no puede ser
y Josepe y la parida
me ganen, Señor, de tí,
que llore lo que perdí.

LXXXV

Otra letra de dotrina,

Muertas son, vanas, perdidas,
las obras de tu bondad
si no son por caridad.

LXXXVI

Otra.

En esta vida prestada,
do bien obrar es la llave,
aquel que se salva sabe;
el otro no sabe nada.

LXXXVII

Esto se puso en un Pendón de la guerra de los moros.

Es vencido quien venciere
en las batallas d'amor:
el que en esta guerra fuere,
si matase y si muriere
es vencedor.

LXXXVIII

Letra. (1)

Venida es venida
al mundo la vida.
Venida es al suelo
la gracia del cielo,
á darnos consuelo
y gloria complida.
Nacido ha en Belén
el qu'es nuestro bien:
venido es en quien
por él fué escogida.
En un portalejo
con pobre aparejo,
servido de un viejo
se guarda encogida.
La piedra preciosa,
ni la fresca rosa
no es tan hermosa
como la parida.
Venida es, venida
al mundo la vida.

(1) Gallardo: I, 177.

LXXXIX

A Nuestra señora, alrededor d'un espejo.

Tú, hija de Dios y madre;
espejo dc las mujeres,
remedio de todos eres.

XC

Otra letra al espejo.

En tí, Señora, se miran
toda la corte del cielo,
y los tristes deste suelo
que sospiran.

XCI

Otra letra á Nuestro Señor.

Pues sabes nuestras flaquezas,
como hombre y como Dios,
perdonanós.

XCII

Otra á la Cruz.

Socórreme, Cruz bendita,
como valedor y medio
de do espero mi remedio.

XCIII

Dice en un escudo á do están todas las insignias de la Pasión.

De toda cosa c'ofende,
con las armas d'este escudo
te defiende.

XCIV

Dice un contemplativo que está de rodillas al pie del escudo.

Por estos misterios tales (a)
tú, Señor, nos enseñaste,
remediaste y reparaste
la vida de los mortales.
Quien contemplara en tus males (a)
que por gran gloria...... (b)
cualquier contrario...

(a) Suplidos ambos *les.* por hallarse falta la hoja.
(b) Tambien quedan incompletos estos dos versos.

XCV

Habla con su alma.

Pues sabes, alma adormida.
qu'el mismo que te crió
dió su muerte por tu vida,
seile dulce y gradecida;
pues te hizo y te salvó
y vino á la encarnación
amándote á maravilla,
compróte con su pasión,
puso en la Resureción
el cabo con la hebilla.

XCVI

Trae por devisa (a) unos manojos de cabos de texillos mucho tiempo ha, dice la letra.

Procuremos buenos fines,
que las vidas más loadas
por los cabos son juzgadas.

(a) Esta *devisa* escribióse á la muerte del autor en su sepulcro, según consta en el apunte biográfico que aparece en el códice, folio 76 recto.

XCVII

Dice alrededor de una tumba.

Aparéjate á querer
bien morir;
y el morir será nascer
para bevir.
Y por Dios mira y avisa,
por este siglo mudable
no pierdas el perdurable.

XCVIII

Dice en un paño qu'está encima la tumba en qu·está nna cruz de Herusalen, hablando con Dios.

La cruz de Jerusalen,
que fué todo nuestro bien
y cabo de la pasión
nos gane de tí perdón.

XCIX

Para el arçobispo de Granada porque le escribió entre, otras cosas, culpándose de muy pecador con mucha humildad, seyendo notorio qu'es el más notable perlado de vida y enxemplo que ha habido en nuestros tiempos.

Quererse redargüir
y acusarse de pecados
quien sus obras y bevir
son materia y corregir
y dechado á los perlados,
es que no se satisface,
como humilde verdadero
que, por mucho bien que hace,
ni se alegra ni le aplace,
ni contenta por entero.

Respuesta.

Vos echais á buena parte
mi confisión y defeto,
pero yo que sé lo cierto
lo confieso así sin arte.
Por lo que sentís me creo
que me creerés sin jura,
que no sé quien no sea reo
en aquella estrechura
del juicio postrimereo.

C

Don Diego Lopes de Haro á Juan Alvares desloando la vejés.

Señor, bien y mal estó
con la vida qu'es pasada,
y muy mal con quien loó
la vejés desconsolada
porque no la conosció.
¿Quién nunca vido loar
por muy dulce ell'amargura?
¿quién se pudo contentar
d'aquello qu'es su cordura
de todo desesperar?

CI

Al Nacimiento, Gabriel de Tapia.

Gócese el cielo y la tierra
con el niño que nasció,
pues todo lo remedió.
El cielo, por c'a de ser
á su ser todo tornado;
la tierra por c'a quitado
el poder á lucifer;
qu'este que vistes nascer,
tan pobre como nasció,
es quien todo lo crió.
Y aunque le veis sin corona
allí está su deidad
vestida d'umanidad
en la segunda persona,
este es el que nos abona
en todo cuanto perdió
el que desobedeció.
Vino con tanta humildad,
siendo soberano rey,
por darnos á todos ley
de perfeción y verdad.
Ved con cuante caridad
es la con que nos amó,
quo Dios y hombre se tornó.

CII

A la sonada de: «*Nuevas te traigo carillo*».

¿Decidme, Reina del cielo,
si sois vos su hija y madre
de Dios?
¿Sois vos, Reina, aquell'estrella
que nuestros remedios guía,
nuestra lumbre y alegría,
que parió siendo doncella?
Por cierto vos sois aquella;
pues que Dios
vimos que nasció de vos.
¿Decidme, Reina del cielo
si sois vos
su hija y madre de Dios?
—Yo soy la que meresció
ser madre de su excelencia,
por reparar la dolencia
de lo que Eva perdió.
—Así que de vos nació.
aquel Dios
que salvó á mí y vos.
Pues fuestes nuestro consuelo,
remedio de nuestro bien,
vos, señora, sois por quien
ganamos agora el cielo,
¡Bienaventurado suelo

en que Dios
tomó la muerte por vos!
Vos sois bien de nuestro mal,
remedio de nuestra pena;
de toda limpieza llena
sin pecado original.
¿Quién pudo ser rey natal
como vos,
virgen y madre de Dios?
—Yo soy la que tengo oficio
de procuraros perdón
d'aquel que pasó pasión
sin culpa ni maleficio;
De vuestro pecado y indicio
quiso Dios
pagar la pena por vos.
—Vos sois por quien fué quitado
el poder dell enemigo.
Vos sois la que sois abrigo
del qu'está desabrigado.
Por vos se quitó el pecado
de los dos
primeros que hizo Dios.
—Él por su gran merescer,
por quitar el cativerio
mostró en mí tan gran misterio
por mostrar más su poder
que quiso de mí nascer,
siendo Dios,
por poder morir por vos.

—Vos sois el templo y morada
do todo nuestro bien mora;
de tristes procuradora,
ante *secula* criada,
á quien vino ell embaxada,
cuando Dios
todo junto cupo en vos.
—Yo soy aquel santo templo
qu'él quiso santificar,
en que pudiese morar
aquel Dios en quien contemplo
y nos dexo por exemplo,
siendo Dios,
querer ser hombre por vos.
Nasció por c'abie de ser
cumplida la profecía,
que lo que mujer perdía
que lo cobrase mujer.
Quiso y púdolo hacer
como Dios
y en la muerte como vos.
—Vos sois nuestro bien cumplido,
do nuestros bienes están,
á quien s'umilló san Juan
antes que fuese nascido.
No fué san Juan el c'os vido,
sino Dios,
que todo nasció de vos.
Vos sois lo que lo paristes
en el pobre portalejo,

y después al santo viejo
en el templo le ofrecistes;
y sois vos la que lo vistes
entre dos
muerto delante de vos.
—Yo soy la que lo miraba
y la que más lo sentía;
lo que su carne sofría
dentro en mi alma llegaba;
y en nembrarme que quedaba
hombre y Dios
consuélome, como vos.
—Vos sois la que sois aviso
del qu'está desconsolado,
y al qu'está más apartado
le ganais el paraiso;
y sois vos la que Dios quiso,
siendo Dios,
tomar tal debdo con vos.
—Yo soy la que recibí
el ángel con mi consuelo,
las rodillas por el suelo,
los ojos donde nascí,
y espántome en que me vi,
comos vos,
y verme madre de Dios (1).

(1) Terminan con esta las poesías del manuscrito de la Academia de la Historia al folio 73, faltando probablemente algunas, pues la hoja siguiente lleva el número 80.

CIII

Coplas de Juan Álvarez Gato á la Reina nuestra Señora. (1)

Vienen de todos lenguaxes,
bárbaros, coros, guineos,
turcos, armenios, hebreos,
alárabes y caldeos;
los muy robustos salvajes.
Vienen ilustres varones
quantos al siglo nacieron,
reyes y reinos y dones
y todas generaciones,
quantas son y cuantas fueron.
Dánse gran prisa á vencer,
como quien va por salud,
al son de vuestra virtud
viene tan gran multitud
que quieren el sol cubrir.
Traen un bullicio y meneo
que es cosa de extremidad,
y es la voz de su deseo
de ganar el jubileo
de mirar vuestra beldad.
Si quiero hablar no oso,
si quiero callar no puedo;

(1) *Cancionero* de la Bib. de Palacio: 2-F-5, f.° 160.

como hijo temeroso,
ante el padre rencilloso,
me cubro de vuestro miedo.
Como piden la clemencia
los condenados á crimen,
ansí con gran reverencia,
ante la vuestra presencia
todos mis sentidos trimen *(sic)*
  El mi desygual querer
me pone gran osadía,
el recelo de perder
no me consiente atrever,
lo que más cobrar querría;
mas amor con que yo velo,
que todos miedos ausenta,
me fuerza que, sin recelo,
de la causa de mi duelo
yo, señora, os dé la cuenta.
  La causa de mi tristura
es que Dios por me probar
y por mi desaventura,
hizo vuestra hermosura
sola en el mundo sin par.
Que vos hizo tan perfecta,
tan galana sin medida,
hermosa, linda, discreta
y que vos fuese sujeta
la gloria de aquesta vida.
  El claro sol que en la cumbre
de los cielos se nos muestra

tiene por bien que su lumbre,
fuera de toda costumbre,
se esfuerze ante la vuestra.
Sus rayos con vuestro gesto
son chicas gotas de niebla,
que con un mirar honesto
les haceis ser luego, presto,
convertidas en tiniebla.

Vuestra figura escurece
la luciente claridad,
por donde cierto parece,
que nada non vos fallece
sino sola piedad.
Y parece tan cumplida
que no vos fallece cosa,
menester es á mi vida,
tan amarga y tan corrida,
que sea..... y tan piadosa (1).

De grandes loores digna,
la sagrada mano diestra
os hizo muy más vecina
á su Majestad divina
que á la forma común nuestra.
Que aunque lo callase yo,
vuestro gesto es buen testigo
de la gracia que vos dió
y quanto se trabaxó
para igualaros consigo.

(1) Ilegible en el original,

Esta sola diferencia
de él á vos quiso que hubiese,
por guardar su preheminencia;
que él solo por excelencia
infinito se dixese.
Por ende vuestra morada
hizo en este mundo pobre,
do sois peor empleada
que rica perla engastada
con falsa chapa de cobre.

Y que quieran las más bellas
do poseis hacer el buz,
y las más claras estrellas,
en el mayor lucir dellas,
ante vos pierdan su luz,
Y á mi me hizo que os viese
en fuerte punto, por Dios,
porque nunca alegre fuese,
ni la vida me pluguiese
sino cuando viese á vos.

Que ansí cuando os miré
fueron juntos de un concierto
el mayor que nunca fué
vuestra lindeza y mi fe
para que yo fuese muerto;
y junta vuestra beldad,
vuestra gracia y mi porfía,
no me quedó libertad,
ni cosa que de verdad
se pudiese decir mía.

De que me quedé vencido
y de mis bienes robado,
mi placer puesto en olvido,
delante de vos partido
me convino á ser forzado,
pensando que ansí amansáse
la fuerza de mis enojos
y vuestra ausencia causase,
que el corazón olvidase
lo que no viesen los ojos.
Mas como hombre atormentado
del rigor de la gran pena,
que sperando ser librado,
apenas de mejor grado
á las veces se condena;
ansí que no me partí
de vos, que no lo debiera,
y en tanto dolor me ví,
que en lo que veros sentí
por consolación tuviera,
Y mis ojos descontentos
de todo cuanto veían,
añadiendo aunque tormentos,
en los mis entendimientos
vuestra figura ponían.
¡Oh qué sospiros y quantos
despertaban mis pasiones!
Mis gemidos eran tantos
que convirtieron en llantos
todas mis consolaciones.

Seis letras negras de amores
en mi corazón sangriento
ví cercadas de dolores,
que mostraban las colores
que tiene mi pensamiento;
cuya seña bien mostraba
ser de vuestra señoría,
porque luego se tornaba
esta mi persona esclava,
de libre que ser solía.

Tan claras son y tan ciertas,
que todos cuantos me ven,
aunque las tengo cubiertas
y con mi callar remuertas,
viendo mi gesto las leen.
Y este mi lado siniestro
les da tal conocimiento
que si lo contrario muestro
y digo que no soy vuestro
me dicen todos que miento.

Nunca lo tuvo hombre vivo;
mas, con todo mi dolor,
sufriendo dolor esquivo,
quiero ser vuestro captivo
más que de todos señor.
Y que no pueda decir
que me arrepiento por ello,
pues que á mi poco vivir,
en respeto de os servir,
no lo estimo en lo que huello.

Y dicen, que cual varón
me verá que no se asombre,
y no sienta la pasión,
que está con mi corazón
scripta de vuestro nombre.
Y mis sospiros continos
y las grandes gracias vuestras
les hacen ser adivinos,
que do están amores finos
se muestran por tales muestras.

Y pues ya mi bien aína,
socorredme que yo muero,
que todo el mundo adivina
que vos sois la medicina
deste mi dolor tan fiero;
y no deis tanto lugar
á mi padecer tan fuerte
que me acabeis de matar,
por do me ayais de pagar
mis servicios con mi muerte.

Que luego los amadores,
esclavos de las mujeres,
renunciarán sus amores,
viendo mis grandes dolores
y tan pequeños placeres;
del amor y sus oficios
blasfemarán con desdeño,
notando que mis servicios
estos tales beneficios
acarrean á su dueño.

CIV

COMIENZAN LAS OBRAS DE JUAN ÁLVAREZ GATO (1)

Y esta primera es un desafío de amor que hizo á su amiga.

Porque crescen mis tormentos
con aquexado gemir
y mis tristes pensamientos,
doloridos sentimientos
me convidan á morir:
y jamás cedo, ni tarde
en mi mal poneìs desvío,
por no ser dicho cobarde,
sin que más daños aguarde,
yo, señora, os desafío.

Y pues en pena tan fuerte
os place tornar mi gloria,
quiero aventurar mi suerte
al peligro de la muerte,
por cobrar nueva victoria:
que vos al trance venida,
no puedo quedar vencido,
porque si pierdo la vida,
pues ya la tengo perdida,
será perder lo perdida.

(1) Por no dejar incompleto este *Cancionero*, incluimos también las poesías que se hallan en el *General*, números, 234, 237, 238 á 245 y 720 del tomo I de la edición de los Bibliófilos y la canción del tomo 2.°, p. 383.

Y pues me days tal fatiga
que me ofende y me debate,
vos me soys tan enemiga
que justa razón me obliga
venir con vos á combate:
por ende escoger debeys
luego campo despoblado,
en el qual me hallareys
al tiempo que mandareys
en esta manera armado.

Llevaré por condictión
un caballo de firmeza
ensillado con pasión,
y coraças d'afición,
guarnescidas en tristeza:
un capacete y bandera
de fuerte metal forjados,
qu' es lealtad verdadera,
memoria firme y entera,
estofada con cuydados.

De servicios ha de ser
la guarnición de mis braços,
bordada del padescer
que me dais sin merescer
en penas de mil pedaços,
Falda y gocetes serán
los desseos de serviros,
porque son de jazerán,
que nunca se mudarán,
guarnescidos en sospiros.

Los quixotes serán tales
del afán que nunca afloxa;
las correas de los cuales
son dolores desiguales
con hevillas de congoxa:
una espada llevaré
en vayna de pensamiento,
de muy limpia y clara fe
que con vos siempre terné,
no mellada del tormento.

Tengo de llevar por lança
una porfía tan dura,
que le ponga mudança
ninguna desesperança
que me deys, ni desventura:
y por mejor defensar
mi paciencia en este trance,
adarga quiero llevar
de paciente soportar
do vuestros tiros alcance.

Con las armas que he contado
os espero en el camino,
y por ser mejor guardado,
al querer desordenado
llevaré por mi padrino:
y con denuedo amoroso
esfuerço porné en mi fuerça
d'un amor tan poderoso,
que no vaya temeroso
de vuestros golpes ni fuerça.

Pues sabeys cuántas y cuáles
son mis armas y denuedo,
para que estemos iguales
llevareis tantas y tales,
porque yo ménos no puedo:
más ¡ay! que tengo temor
que dexeys la piedad
para me herir mejor
con lança de disfavor
y espada de crueldad.
Más pienso, triste, hallaros
á caballo de bondad,
del cual no pueda mudaros
ni venceros, ni forçaros
á querer mi volunfad:
y temo que si comiença
ese trance peligroso,
que nunca pase ni vença
las coraças de vergüença
guarnescidas con reposo.
Otras armas ofensivas
gran temor tengo que sean,
desdenes, sañas esquivas,
respuestas tristes, altivas,
virtudes que vos arrean
y acrescientan mi pasión
ver su fuerça y fortaleza;
que tienen por guarnición,
con saber y discreción,
gracias, beldad, gentileza.

Mas recelo que tomeys
por padrino en esta guerra,
honestad con que venceys,
cuantos vencidos teneys
para dar conmigo en tierra:
aunque si viere poner
contra mí las fuerças della
allí terné mi querer
con esfuerço y con poder
que se combatan con ella.

Pues fuerça d'amor ni aquexa,
probar quiero sus victorias;
por no tener de mí quexa,
qu'el que los peligros dexa,
nunca goza de las glorias:
y pues que jamás olvida
el morir á los humanos
á mí, que ya me convida,
más lo quiero que tal vida,
si muriera á vuestras manos.

Con pura premia del huego
de mis llamas encendidas,
este desafío, os ruego,
que se acepte para luego,
ó dad las armas rendidas:
y señalad el lugar
do vamos amos á dos,
que si quereys dilatar
pensad c'os he de buscar
para batallar con vos.

CV

OTRAS SUYAS

Porque tenia muchas guardas su amiga.

Llore qui nunca me vió,
llore mi grande tristura;
pues tan desdichado so,
lloren todos, llore yo,
llore mi desaventura;
lloren mis tristes sentidos,
lloren, lloren, pues nascí;
los muy más eudurescidos
den amargosos gemidos
acuytándose de mí.
Mis casos son desastrados,
lloren los más sin abrigo;
lloren mis cativos hados,
los tristes desventurados
consuelen todos conmigo;
lloren mi gran padescer
los pequeños y mayores,
lloren mi poco poder,
nascidos y por nascer
que más supieron d'amores.
Reconozcan mi tormento
hasta los chiquitos nudos;

sientan todos lo que siento,
hagan también sentimiento
salvajes, bestias y rudos:
los que tal vida mantienen
lloren de noche y de día,
y essos que más me quieren
con los que viven y mueren
hagan siempre compañía.

FIN

Doloridos, quantas, quantos
soys presentes y pasados,
llorad comigo mis llantos;
vestid, vestid negros mantos
los queridos desseados:
que yo tuve concertado
remedio de mi vevir,
y mi hado desdichado
hízome tan acechado,
que no me dexa sallir.

CVI

OTRAS SUYAS

Porque los que servian á su amiga le venían á pedir consejo, no sabiendo que él la servía.

Como ya mi mal es viejo
y sé mucho de dolores
viénenme á pedir consejo
quantos vos matays d'amores:
no sabiendo que yo 's sigo,
dízenme toda su gana;
su dolor, su desabrigo,
y contéceles comigo
como á los que van por lana.
Uno dice que os dessea
y que vos le amays y os ama
yo no sé si me lo crea,
más assí suena la fama:
ya paresce por razón,
si por obra lo poneys,
no erraba el coraçón
quando dixe en mi canción:
Quiera Dios no me toqueis.

CVII

OTRAS SUYAS

Porque el viernes santo vido á su amiga hacer los nudos 4 de la passión, en un cordón de seda.

Gran belleza poderosa
á do gracia no esquivó,
destreza no fallesció;
hermosa que tan hermosa
nunca en el mundo nasció:
hoy mirand'os á porfía
tal passión passé por vos,
que no escuché la de Dios,
con la rabia de la mía.
Los nudos qu'en el cordon
distes vos alegre y leda,
como nudos de passión,
vos los distes en la seda,
yo los dí en el coraçón;
vos distes los nudos tales
por nombrar á Dios loores,
yo para nombre d'amores;
vos para sanar de males,
yo para crescer dolores.

CVIII

OTRAS SUYAS

Porque no osaba dezir su pena á quien gela daba: retrata de sí mismo.

Tu triste rendido cedo,
de tí misma combatido,
as dado fuerças al miedo,
pues por falta de denuedo
t'as vencido del vencido:
remedia baldon tan cierto,
no te digan los humanos
lo que yo,
que uno qu'estaba muerto,
uno que no tenía manos
te mató.

Y siente tu perdimiento
de dessonrados dolores,
que mueres d'encogimiento;
tu poco merescimiento
te puso tantos temores:
esfuerça como varón,
prueva agora ell aventura
lo que tiene,
qu'el valiente corazón
vence la mala ventura
quando viene.

Y esos que navegaron
en los muy bravos estrechos,
acuerda que si ganaron
por esso que aventuraron,
gozaron de los prouechos;
y los dignos de memorias
de quien honorables cuentas
se hicieron,
si gozaron de las glorias,
ell osar en las afruentas
ge las dieron.

Pues haz agòra mudança,
no te pierdas por tal modo,
espera en la bien andança,
qu'en osar ay esperança,
y en temor, muerte del todo:
y si recelas que osando
te darán la pena fuerte
más crescida,
murieses ya peleando,
que la muerte de tal muerte
seríe vida.

CIX

ESPARSA SUYA

Á los compases que trae por devisa el duque d'Alua

El compasar es medir,
el medir es nivelar,
nivelar es igualar,
igualar es no reñir,
no reñir es discreción,
discreción es gran cordura,
gran cordura es perfectión,
perfectión es ell altura
que manda y rige natura.

CX

REGIMIENTO

Que hizo el mismo á su amiga qne estaba mal de calenturas, dícele como se ha de regir.

Vuestro mal, según ecede
de lo que sentir soleys,
presumpción tomar se puede
que del corazón procede
la pasión que posseeys:
qu'en mirar vuestra presencia
tan turbada y tan sentida,
por conoscida espiriencia
conozco vuestra dolencia
de cual humor es nascida.

Porque vista la señal
que descūbre vuestro gesto,
por razón muy natural
la causa de vuestro mal
me fué clara y manifiesto:
qu'en hallaros qual hallé
en la color alterada,
aunqu' el pulso no miré;
yo se bien cómo y con qué
vos aveis de ser curada.

Aunque vuestra ingratitud
haze ser triste mi vida
usar quiero de virtud

en cobrar vuestra salud
que teneys toda perdida.
Por ende, no deys lugar
á sofrir tal accidente,
que si dél quereys sanar,
n'os cuesta sino guardar
el regimiento siguiente.
Con cuchar de mi passión
tomareys de quando en quando
almivar de compassión
conque vuestro coraçón
de duro se torne blando:
y porque el grave tormento
que me days más no m'ofenda,
tomad en el pensamiento
aguas d'arrepentimiento
tibias con fuego d'enmienda.
Tomad más un violado
d'acordaros cada día
quánto vivo apassionado,
porque con este cuydado
s'ablande vuestra porfía;
y desque fuere cessada,
luego tomad una yerba
d'afición que m'es negada,
de la qual, con fe mezclada,
mandareys hazer conserva.
Mandareys con piedad
hazer un preparativo
que de vuestra voluntad

aparte la crueldad
con que muerto siempre vivo;
y para el humor contrario
de vuestro desconoscer,
es, señora, necessario
que tomeys un letuario
que se llama gradescer.
Los xaropes serán tales
que purguen vuestros desdenes
con desseos y señales
de poner fin á mis males,
dando comienço á mis bienes;
y despues con tal unción
untareys vuestro sentido
c'os mueva la condición
á la paga y galardón
de cuanto tengo servido.
Después que la sanidad
vença los malos humores,
passada la enfermedad,
purgada la voluntad
de me dar más disfavores;
porque de no recaer
tengais mayor confiança,
sangría aveys menester
para nunca adolescer
de la vena de mundança.
Para llevar esta cura
más acabada y perfeta,
vencereys la calentura

de quererme dar tristura
siempre comiendo dieta:
que serán por no dañarme
las almendras socorrerme,
las mançanas consolarme,
las granadas alegrarme
con açúcar de quererme.
Y para quedar vencido
vuestro mal con más victoria,
no bevays, qu'es defendido,
agua cruda del olvido,
mas cocida con memoria:
y aveys mucho de mirar
en esta regla que manda
que no gusteys el manjar
d'extrañar y d'esquivar
porque es dañosa vianda.

Cabo.

Y vos en esto mirando
do vuestra salud se gana,
mis consejos no mudando,
los contrarios olvidando,
quedareys del todo sana:
ante qu'el daño s'alargue
luego tened este medio,
porque nó duela y amargue,
que si days lugar que cargue,
será dubdoso el remedio.

CXI

Respuesta de Juan Alvares Gato (1).

No le vale que destuerça
al que amor su mal reparte,
ni le fué mejor que tuerça
ni remedio que se aparte;
yo lo sé, triste, que peno
y no sé qué me defienda,
qu'en lo mejor me condeno
y todo m'es daño lleno
de dolores y contienda.

Yo prové al amor tratallo,
ya sofrillo, ya callar;
todo fué mi remediallo
más congoxa, más amar;
que quanto sus fuerças prenden
en estos que somos d'él,
los remedios que defienden
ellos mismos nos ofenden,
ellos hacen más por él.

Pues no vale arrepentir
á daño tan desigual,
esforçemos á sofrir
á do, no podemos al;

(1) Á una pregunta de Jorje Manrique en que, en términos usuales se queja del desdèn de su amada.

trabajando qu'el tenor
con la contra se concierte,
remediando vos, señor,
del amor con el amor,
de lo brauo con lo fuerte.

Cabo.

Pues á vos, señor, aplace
ser del amor sin mudança,
ó querays lo que le plaze,
que dolor es bien andança,
y haced vuestro devido
que os contente y os sostenga,
qu'el castillo combatido
tanto en más será tenido
quanto más trabajo tenga.

CXII

Otra canción de Juan Alvarez Gato

Ninguno sufra dolor
por correr tras beneficios,
que las fuerzas del amor
no se ganan por servicios.
Los grados y el galardón
que de sí da la beldad,
ninguno sufre razón
mas todos la voluntad.
Quien menos es amador
recibe más beneficios,
que las fuerzas del amor
no se ganan por servicios.

FIN DEL CANCIONERO.



Índice alfabético de las poesías del *Cancionero* de Juan Álvarez Gato.

ADICIONES Y CORRECCIONES

La poesía número XX está incompleta en el *Cancionero general*, núm. 238.

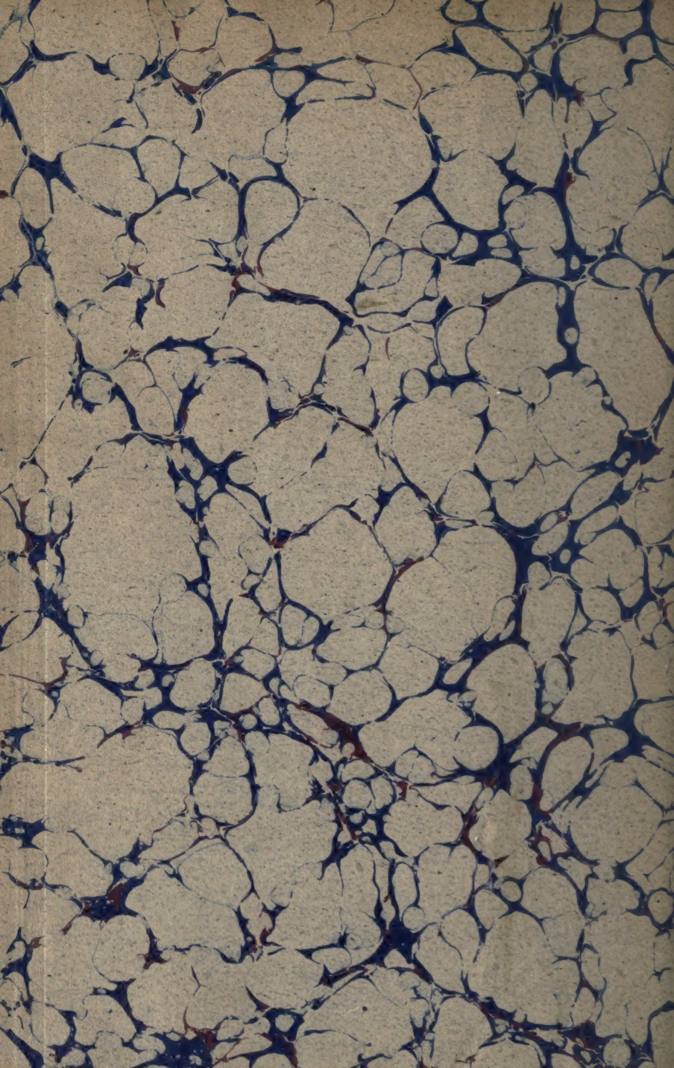
La número XXXVI figura también en el *Cancionero de Castañeda* publicado por el Sr. Uhagón, al folio 254 del original.

La número XLI figura también en Gallardo, I, 178.

ERRATAS

Página	Línea	DICE	DEBE DECIR
3	8	fiigura	figura
6	5	scñas	señas
9	5	tadas	todas
9	9	mi	ni
14	7	noto	roto
15	18	mostróse	mostróseme
15	2	joveutud	joventud
16	12	en vez	envés
18	5	ello vido	ell olvido
19	17	qut'	qu'
19	21	otóTgame	otórgame
19	20	los	lo
36	14	por s	por los
38	11	má	más
39	21	mever	mover
40	12	tuve lo	túvelo
43	16	Arrrepiéntes	Arrepiéntese

Página	Línea	DICE	DEBE DECIR
43	17	debatc ticne	debate tiene
43	27	en venza	en que venza
44	2	adehyere	adehuera
45	2	viemes	viernes
45	12	muchaa	muchas
45	26	tonar	tornar
46	3	caza	cara
46	7	evie	envie
49	18	en es e	en este
53	2	cuanda	cuando
73	10	ios	los
73	14	soñora	señora
75	10	quo	que
121	2	hermosuras	hermosura
129	8	sastifice	sastifice
135	25	qulera	quiera
137	25	háilanse	hállanse
142	28	toscanos	toscanas
150	3	converssr	conversar
152	1	LYXII	LXXII
161	13	le de	le ha de
181	11	nna	una
184	26	quo	que
187	29	lo	la
189	13	vencer	venir
196	3	primcra	primera
196	23	perdida	perdido
199	15	volunfad	voluntad
201	11	eudurescidos	endurescidos
203	14	dessca	dessea




LS.
A4736c.
124971
Author Alvarez Gato, Juan
Title Cancionero inédito.
UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY
Do not
remove
the card
from this
Pocket.
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File."
Made by LIBRARY BUREAU

